

La Nación

Órgano informativo oficial



REGÍSTRATE Y SE PARTE FUNDAMENTAL PARA CAMBIAR EL RUMBO DE MÉXICO

Ingresa desde tu celular o cualquier dispositivo <https://frenteampliopormexico.org.mx>

**FRENTE
AMPLIO**
POR MÉXICO



Número 2498
año 81
Julio 2023

REGÍSTRATE

EN LA PLATAFORMA

INGRESA DESDE TU
CELULAR O CUALQUIER
DISPOSITIVO:



<https://frenteampliopormexico.org.mx/>

PASOS:

ELIJE A QUIEN APOYAS.

1



TE APARECERÁ LA
LISTA DE LAS Y LOS
ASPIRANTES

2



REGISTRA TU NOMBRE,
CLAVE DE ELECTOR,
CORREO ELECTRÓNICO
TELÉFONO

3



ESCANEA TU INE,
UTILIZA LA CÁMARA

4



TÓMATE UNA
FOTO EN EL
ESPACIO QUE
SE TE INDICA



¡LISTO!

TU REGISTRO ESTÁ COMPLETO



NOS VEMOS EL 3 DE SEPTIEMBRE EN LA CONSULTA CIUDADANA

EDITORIAL

Este mes, el tema central dentro y fuera del PAN ha sido la presentación del Frente Amplio por México: el proceso y las personas que se han registrado para encabezar la construcción del Frente. Al respecto, nuestra revista da cuenta de todo: del proceso, de la plataforma digital, de los 33 aspirantes originales (que ya son 13) y una entrevista con el Comité Organizador que se constituyó con ciudadanos (todos con experiencia en órganos electorales) y representantes de los tres partidos políticos que lo integramos.

Este es un ejercicio inédito para Acción Nacional por ser la primera vez que no serán los militantes quienes definan y también inédito para México, dejando claro el momento que pasa nuestro país y la urgencia de detener la destrucción de las instituciones, de las libertades, de la democracia, del federalismo y de la verdad. En contraste al proceso del Frente, se da cuenta del proceso que están llevando las llamadas “corcholatas” de Morena, que han dejado claro que ni austeridad ni Estado de derecho, ya que el despilfarro y la ilegalidad han sido las constantes entre ellos.

En materia de inseguridad se da cuenta del desastre que se vive tanto en Michoacán como en Guerrero, en donde parece que no hay autoridades y las que fueron electas han sido evi-

denciadas en sus acuerdos y reuniones con el crimen organizado. También en materia de violencia se da cuenta de la mala situación que enfrentan las mujeres y mientras el Gobierno federal desdeña el tema se siguen rompiendo marcas históricas en feminicidios y violencia de género. Sin embargo, no todo en México va mal, nuestros gobiernos siguen demostrando que donde el PAN está al frente se vive mejor y es el caso de Querétaro y Guanajuato que ganaron el primer lugar en transparencia y manejo de recursos.

También nuestra revista informa que ya se instaló la Comisión Redactora de la Plataforma 2024 y está integrada por personas de calidad y experiencia probada, grandes panistas que ya están trabajando en la construcción de las propuestas que presentaremos. Se incluye un artículo de Julio Castillo López, que preside la comisión, y una reseña del primer foro de escucha que se llevó a cabo con migrantes.

El PAN está a la cabeza de la transformación de México y se siente la esperanza en favor del cambio. Cada día crecemos más en las preferencias electorales y cada día demostramos con más fuerza que estamos listos para los compromisos del 2024. ¡Cambiemos México, vamos con todo! 

Marko Cortés Mendoza
Presidente del Comité Ejecutivo Nacional

Se lanza programa para recolección de firmas
Garantiza un proceso abierto y transparente
Una plataforma para México
Escucha a líderes y representantes
de grupos migrantes
Al Cierre / Felipe González Castañeda

PAG.
3
PORTADA

PAG.
42
ACCIÓN
JUVENIL

Seminario: Gobierno y Acción Política en México.
Democracia e institucionalidad
Opinión de Déborah Martínez

Urge fortalecer a las policías
municipales y estatales
Despilfarro morenista en precampaña ilegal
El futuro de las personas
adultas en México y las pensiones
Exigen periodistas justicia por crímenes
Opinión de Humberto Aguilar Coronado
Opinión de María Elena Álvarez de Vicencio

PAG.
22
ACCIÓN
NACIONAL

PAG.
44
ESTADOS

Generamos leyes en favor de las personas
Los mejores gobiernos en transparencia
y manejo de recursos
Proyecto de Descarga Indirecta de Agua
Tratada en Cuerpos Superficiales
Opinión de Antonio Astiazarán Gutiérrez

PAG.
52
EL MUNDO

Guatemala

Violencia contra las mujeres en México
Opinión de Michel Quiroz

PAG.
38
MUJERES
DE ACCIÓN

PAG.
56
CONTAR
LA HISTORIA

Carlos Madrazo, solidaridad y subsidiariedad,
pilares en la toma de decisiones

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
Marko Cortés Mendoza
Presidente del Comité Ejecutivo Nacional

LA NACIÓN
Maricarmen Rizo
Directora
carmen.rizo@cen.pan.org.mx

Sergio Rodríguez Colín
Coordinador Editorial
srodriguez@cen.pan.org.mx

Gerardo de la Cruz Alegría
Reportero
gerardodelacruzalegria@gmail.com

Juan Pablo Castillo López
Reportero
juan.castillo@cen.pan.org.mx

Ingenia / Víctor E. Chávez de la Rocha
Dirección creativa, diseño y formación

Marcela Islas Chávez
Viñetas de interiores

Impresión
Ediciones BOB
Chimalpopoca No. 21B, Barrio de Zapotla
Iztacalco, C.P. 08610, CDMX
Tel: 5557 59 68 68

Los artículos son responsabilidad exclusiva de los autores.

Visite nuestra página:
www.revistalanacion.com
Tels. 5200 4000 ext. 3073 y 3077

La Nación, órgano de difusión del Partido Acción Nacional registrado el 8 de septiembre de 1941. Propiedad literaria y artística asegurada conforme certificado 12373 de la Secretaría de Educación Pública. ISSN 0027-7509. Certificado de Licitud de Contenido No. 327. Certificado de Licitud de Título No. 587. Reserva de Título de Derecho de Autor No. 04-2012-120412010200-102. Editor responsable: Maricarmen Rizo. Tiraje: 5,000 ejemplares. Distribuida por el Partido Acción Nacional, Av. Coyoacán 1546, Colonia del Valle, CP 03100, Delegación Benito Juárez, México DF. Periodicidad mensual. Correspondencia de segunda clase. No. de registro: FP-PP-PAN-09-CDMX-2022. Oficina General de Correos. Ciudad de México. Fecha: 31 de junio de 2023.

SE LANZA PROGRAMA PARA RECOLECCIÓN DE FIRMAS

Frente Amplio por México

Por Andrés Castro Cid

El Presidente Nacional del PAN, Marko Cortés Mendoza, informó que para dar seguimiento y cumplimiento a la elección del Responsable Nacional para la Construcción del Frente Amplio por México se conformó un Comité Organizador con el objetivo de vigilar las tres etapas que integran este proceso.

En conferencia de prensa, acompañado por los dirigentes de los partidos que conforman el Frente Amplio por México (PRI y PRD) precisó que la primera etapa, que inició el pasado 4 de julio, arrancaría con los registros de los ciudadanos interesados en desempeñar el cargo de Responsable Nacional para la Construcción del Frente Amplio por México.

Los integrantes del Comité son Arturo Sánchez Gutiérrez, ex consejero del INE (2014-2017); Luisa Alejandra Latapí, ex consejera del IFE (2003-2008); Rodrigo Morales Manzanares, ex consejero IFE (2003-2008); María Teresa González Luna, ex consejera IFE (2003-2008); Juan Manuel Herrero, director ejecutivo del Registro Federal de Electores (1990-1996);



Conforman PAN, PRI y PRD el Comité Organizador.

Marco Antonio Baños Martínez, consejero del INE (2014-2020), y Patricia McCarthy Caballero, consejera electoral del Consejo Local del IFE en Yucatán (2011-2015).

El dirigente panista resaltó que son hombres y mujeres reconocidos por su amplia experiencia en el ámbito electoral, por lo que su aportación será de gran importancia en este proceso inédito, ya que permite que la sociedad participe en la elección de la persona que cambie el rumbo de México en el próximo 2024.

Durante el anuncio de la conformación del Comité Organizador, Cortés Mendoza agregó que el diputado federal y secretario de elecciones del PAN, Armando Tejeda Cid y el coordinador nacional jurídico de Acción Nacional, Raymundo Bolaños Azócar, serán los representantes de Acción Nacional en el Comité.

Por parte del Comité Organizador, el ex consejero del INE, Marco Antonio Baños, adelantó que la instalación del comité sería inmediata, pues se nece-

Marko Cortés.



4

sitaban definir un conjunto amplio de reglas, como son publicitar el ejercicio, el esquema de rendición de cuentas, la fiscalización de los recursos y la integración de la lista de votantes, entre otros temas.

En su oportunidad, Alejandra Latapí, integrante del Comité, aseguró que dicho proceso otorgará un aliento al ánimo social, pues ofrece una respuesta a las demandas ciudadanas para que sean parte fundamental de las decisiones más importantes en el futuro de este país.

FLUYE CON ÉXITO REGISTRO DE ASPIRANTES

Del 4 al 9 de julio fue el periodo para recibir solicitudes de registro para el proceso de selección del responsable para la construcción del Frente Amplio por México.

Se informó que el Comité Organizador recibió 33 solicitudes de registro, tanto de personas que militan en los institutos políticos que integran el Frente como de ciudadanos interesados en encabezar dicho Frente.

SE REGISTRA ANTE EL INE EL FRENTE AMPLIO POR MÉXICO

El pasado 9 de julio, Marko Cortés Mendoza, Alejandro Moreno Cárdenas y Jesús Zambrano Grijalva, dirigentes nacionales del PAN, PRI y PRD, respectivamente, acudieron al Instituto Nacional Electoral (INE) para solicitar el registro del Frente Amplio por México.

En un mensaje ante los representantes de los medios de comunicación, el dirigente nacional panista subrayó que el propósito del Frente Amplio por México es, por medio del diálogo con todos los mexicanos, integrar a la sociedad para construir una agenda sobre los graves problemas del país, con la finalidad de que se involucren en la defensa de la democracia y en corregir el rumbo del país.

Cortés Mendoza destacó que el 3 de septiembre los ciudadanos van a decidir de manera libre, transparente y democrática quién será el Responsable de la Construcción del Frente Amplio por México.

Al concluir el periodo de registro de quienes aspiran encabezar el Frente, el



El dirigente panista apuntó que el propósito del Frente es construir una agenda sobre los graves problemas del país, con la finalidad de que la ciudadanía se involucre en la defensa de la democracia y en corregir el rumbo del país.

10 de julio se dio a conocer la lista con los 13 perfiles que pasaron a la segunda etapa para elegir a quien participará en la siguiente ronda.

En conferencia de prensa, el Comité Organizador del Frente Amplio por México informó que, de acuerdo a los lineamientos establecidos, se aceptó el registro de 13 personas que cumplieron con los requisitos previamente establecidos.

A continuación, se presenta la lista de personas acreditadas como aspirantes a responsables del Frente Amplio por México

1. Silvano Aureoles
2. Santiago Creel
3. Enrique de la Madrid
4. José Jaime Enrique Félix
5. Xóchitl Gálvez Ruiz
6. Francisco Javier García Cabeza de Vaca
7. Ignacio Loyola Vera
8. Miguel Ángel Mancera
9. Beatriz Paredes Rangel
10. Jorge Luis Preciado Rodríguez
11. Gabriel Quadri
12. Israel Rivas
13. Sergio Iván Torres Bravo

En su oportunidad, el comisionado, Juan Manuel Herrero, comentó que los ciudadanos acreditados cuentan con las características de poder hacer valer el liderazgo nacional.

Cabe mencionar que, al concluir esta etapa, lo siguiente es iniciar el levantamiento de un primer sondeo de opinión que concluirá el próximo 16 de agosto.

Además, se lanzó con éxito la plataforma electrónica del Frente Amplio por México para iniciar la recolección de las firmas de simpatías ciudadanas. Se debe ingresar a <https://frenteampliopormexico.org.mx/Index> que, por la alta demanda de ciudadanos para registrarse, el Comité Organizador optó por aumentar la capacidad del sistema y ampliar el plazo para recabar firmas, proceso que ahora concluirá el 8 de agosto y no el 5 como se había decidido en un inicio.

Finalmente, hasta el cierre de esta edición, informamos a nuestros lectores que el diputado federal, Gabriel Quadri, anunció su declinación para ser el candidato presidencial del Frente Amplio por México. 

GARANTIZA UN PROCESO ABIERTO Y TRANSPARENTE

Comité Organizador

Por Andrés Castro Cid

6

María Teresa González Luna, integrante del Comité Organizador que elegirá al responsable de construir el Frente Amplio por México, dio la bienvenida a la participación y al entusiasmo que ha generado este proceso democrático, sobre todo, al compromiso de las y los aspirantes de los partidos políticos y de las organizaciones de la sociedad civil para articular un sólo proyecto, un proyecto nacional de gran participación.

Cabe señalar que el pasado 29 de junio se presentó el Comité Organizador, organismo encargado del proceso mediante el cual el PAN, PRI y PRD, junto con la sociedad civil, elegirán al responsable de construir el Frente Amplio por México. Se trata de un cuerpo colegiado mixto compuesto por siete integrantes de la sociedad civil, expertos electorales y seis integrantes de los tres partidos políticos.

En entrevista con *La Nación*, la ex consejera del IFE (2003-2008) detalló que su incorporación a este Comité inició cuando fue invitada por el Frente Cívico Nacional

a participar en la integración del Consejo Electoral Ciudadano, para promover la participación ciudadana y organizar elecciones primarias para elegir una candidatura presidencial.

Añadió que a finales de junio, cuando PAN, PRI y PRD logran un acuerdo con algunos de los organismos de la sociedad civil y abren a la participación ciudadana el proceso de la construcción del Frente Amplio por México, cambian de manera decisiva los términos de la invitación a este Consejo Electoral Ciudadano.

De ahí que dicho Consejo se disolvió y se dio la bienvenida a la posibilidad de construcción del Frente, “tuve el privilegio de que, de nueva cuenta, se me invitara a formar parte del Comité de Organización para la Construcción del Frente”.

González Luna destacó que se trata de un proceso inédito y alentador porque, en primer lugar, se logró un acuerdo entre la sociedad civil y los partidos políticos para la construcción del Frente, y segundo, es que se da lugar a una experiencia democrática única.

La ex consejera electoral del IFE indicó que la primera fase fue inédita, pues

se hizo una invitación abierta a la ciudadanía, a la militancia de los partidos políticos para participar y manifestar, a través de un registro formal, su interés en ser parte del proceso para seleccionar a la persona responsable de conducir este gran esfuerzo de construir el Frente Amplio por México.

“Fueron 33 personas participantes, de las cuales resultaron seleccionadas 13 que cumplieron en tiempo y forma con los requisitos que se estableció en dicha invitación”.

Agregó que este proceso representa una oportunidad para toda la ciudadanía y otorga la oportunidad de colocar la agenda ciudadana en el centro de las deliberaciones, de las decisiones nacionales y representa la oportunidad de reanimar la participación ciudadana.

PROMOVER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En entrevista con *La Nación*, el también integrante del Comité Organizador, Marco Antonio Baños Martínez, resaltó que el proceso de selección en el Frente Amplio



María Teresa González Luna.



Marco Antonio Baños Martínez.

por México es inédito e histórico, dado que es la primera ocasión en que los partidos políticos deciden abrir a los ciudadanos el proceso para seleccionar a la persona que sea el responsable de dicho Frente.

“Este proceso distancia mucho del procedimiento que organiza Morena, porque el blindaje jurídico que logró la coalición Va por México se dio a través de la solicitud de registro de un frente de carácter político y social que está establecido en la Ley General de Partidos Políticos; es en ese andamiaje, esa protección jurídica que necesita el ejercicio de la selección de la persona responsable de la Constitución del Frente Amplio por México”.

Señaló que Morena lleva un proceso estrictamente interno, mientras que el Frente está abierto a la ciudadanía, “allá no hay debate, en el Frente sí hay; allá hay recorridos que prácticamente son una campaña, el Frente está abierto a la ciudadanía; hay recaudación de firmas y habrá estudios de opinión cuya metodología y alcances serán informados públicamente, mientras que allá son las famosas encuestas internas de Morena que no tienen transparencia, no se sabe

la metodología, ni la muestra que usan, ni los criterios que se aplican”.

Cuestionado sobre lo que representa ser parte de este Comité Organizador, quien fuera consejero del INE en el periodo 2014-2020, destacó que significa un gran honor que las organizaciones ciudadanas y los partidos políticos los hayan distinguido y, en su caso, reconocer su trabajo en el IFE y en el INE.

Reiteró que se encuentra complacido de formar parte de un ejercicio histórico, en el cual los partidos políticos tienen que reencontrarse con la ciudadanía, replantear sus esquemas de representación de los segmentos de la sociedad y encontrar nuevas formas de encontrar soluciones a las problemáticas que plantean estos grupos.

Con respecto a las expectativas que tiene para quien sea elegido como el responsable de construir el Frente Amplio por México, Baños Martínez apuntó que espera a una persona que logre revertir las situaciones en las que muchos mexicanos no coinciden, como el diseño de las políticas públicas y los actuales resultados que se tienen en diversos rubros.



Destacó algunos problemas que las y los mexicanos viven hoy día, como la inseguridad que se vive en muchas zonas del país, los problemas significativos con el abastecimiento de medicamentos, la atención de los niños con cáncer, el cierre de las escuelas de tiempo completo que apoyaban a las madres solteras, o la eliminación de muchos fideicomisos que apoyaban a actividades específicas como el campo.

El ex consejero lamentó que este gobierno actúe de una forma absolutamente polarizante en el país, que busque la confrontación entre buenos y malos, “estás conmigo o en mi contra, situaciones que deberían de ser a la inversa, pues el titular del Ejecutivo federal debería de ser el principal punto de cohesión nacional y esto significa uno de los retos más importantes para la persona que emerja de este ejercicio”.

Aseguró que la persona que encabece los esfuerzos del Frente Amplio por México deberá leer con mucho cuidado los elementos que hay en el entorno, deberá encabezar un proceso de reconciliación nacional y resolver los problemas más urgentes en el país, entre ellos, el tema de la inseguridad pública que ha vuelto tierra de nadie muchos espacios del país.

Finalmente, Marco Antonio Baños Martínez expuso que la persona elegida deberá entender que lo primero que hay que hacer desde la construcción del Frente Amplio por México es empezar un trabajo de reconciliación nacional, en el cual el diseño de las políticas públicas tenga la opinión de los especialistas, responda a las necesidades de los grupos de la sociedad mexicana y, sobre todo, permita que el país se reinserte en un esquema adecuado de desarrollo, de estabilidad y de paz social. [LN](#)

UNA PLATAFORMA PARA MÉXICO

Por Julio Castillo López



Comisión Redactora de la Plataforma 2024 del PAN.

En la reunión pasada del Consejo Nacional se votó por unanimidad la integración de la Comisión Redactora de la Plataforma 2024 de Acción Nacional y el mandato fue bastante claro: construir el mejor proyecto con las mejores personas para reconstruir México.

Sin embargo, los trabajos para construir la plataforma iniciaron antes del nombramiento de la Comisión, porque en un partido con casi 84 años de historia siempre se parte de muchos caminos y muchas experiencias. Para empezar los Principios de Doctrina, las dos Proyecciones (del 65 y del 2002) y los cinco Programas de Acción Política que se han hecho en el PAN. El más reciente se aprobó el

año pasado en la Asamblea Nacional después de una gran consulta encabezada por Margarita Martínez Fisher que sumó la voz de decenas de sectores (pescadores, empresarios, agricultores, doctores, etcétera.) y de miles de militantes en cada estado de la República. Además de que el PAN ha presentado una plataforma electoral cada tres años desde 1943, ha presentado centenas de iniciativas en el Congreso de la Unión que no fueron aprobadas y se pueden retomar, y ha gobernado con muy exitosos resultados a nivel federal, con políticas públicas que no han tenido continuidad y se podrían retomar para resolver problemas que se han agravado en los últimos cinco años, como pueden ser el Seguro Popular o el programa Oportunidades.

Julio Castillo manifestó que la Comisión trabaja tema por tema con especialistas para tener el mejor proyecto posible para México.



Sumado a lo anterior, hace unos meses, el presidente Marko Cortés instruyó a quien escribe iniciar los trabajos técnicos para la plataforma con el equipo de la Fundación Rafael Preciado y con varios especialistas y cabezas de sector, quienes posteriormente integraron la Comisión. Así se construyó el primer borrador de la plataforma, con orden axiológico claro, con muchos documentos base, con grandes especialistas y con varios aspectos que la hacen diferente de los ejercicios anteriores:

Para empezar no se definió un número de capítulos ni la forma en que se agruparían para no limitar los temas. Se eligieron 21 temas iniciales que pronto ascendieron a 25 y después de la primera reunión presencial de la Comisión llegaron a 33.

Para darle transversalidad a todo el proyecto se definió etiquetar cada punto individualmente en todos los temas que aborda. Por ejemplo, dentro del tema de Relaciones Internacionales una de las líneas dice: "Impulsar acciones basadas en el T-MEC; profundizaremos la estrategia de incorporación de las MPyMEs fomen-

tando el comercio intraregional de éstas y el nearshoring para su integración a las cadenas de proveeduría de las grandes empresas". La proposición es claramente sobre el eje de relaciones internacionales, pero también habla sobre economía y sobre empleo. Al etiquetarlas extensivamente logramos que cada punto alcance transversalmente todos los temas que aborda y así, desde la página de internet, se podrá consultar todas las líneas de todos los temas de forma simultánea.

La conformación de cada uno de los temas está (y estará) integrada en cuatro secciones: diagnóstico, introducción, proposición y visión PAN.

Cada uno de los temas que se llevan desarrollados ha sido "apadrinado" por especialistas en la materia, algunos ejemplos son: en Economía se consultó a Luis Ernesto Derbez, Minerva Hernández Ramos y Eduardo Sojo; en Seguridad y Justicia a Jorge Lara, Jaime Rochín y Javier Arriaga; en Niñez a Josefina Vázquez Mota, en Migración a Cecilia Romero, Osvaldo Contreras y Carlos Rojas; en Seguridad Social a Éctor Jaime Ramírez,

Antonio Rangel y Manuel Clouthier; y así en cada tema se ha consultado a especialistas desde la generación de su primer borrador.

La plataforma no será un documento único, será un documento extenso (como lo son todas las plataformas del PAN), pero también serán otros tres documentos: un resumen por temas, una enumeración de los principales puntos y un documento de narrativa. Además, se presentará cada tema en videos e infografías.

El 24 de junio fue nombrada la Comisión por el Consejo Nacional con los siguientes integrantes¹: Cecilia Patrón, Cecilia Romero, Josefina Vázquez Mota, Kathia Bolio, Kenia López Rabadán, Laura Esquivel, Margarita Martínez Fisher, Mariana Gómez del Campo, Marisa Ortiz Mantilla, Rosa González, Tere Gómez Mont, Teresita Herrera, Verónica Sobrado, Antonio Rangel, Éctor Jaime Ramírez Barba, Fernando Canales, Fernando Rodríguez Doval, Gustavo Madero, Jordy Herrera, Jorge Lara, José Luis Luege, Juan Carlos Romero Hicks, Luis Felipe Bravo Mena, Manuel Clouthier, Paulo Martínez y quien escribe, e inició la construcción del documento final de la mano de grandes panistas que entienden muy bien sus temas y que aportan gran conocimiento y experiencia. Sólo por mencionar tres datos, en la Comisión hay: tres ex presidentes del PAN, dos ex gobernadores y seis ex integrantes de gabinete federal ampliado.

Ya con el documento base trabajado con anterioridad y con el gran equipo que se conformó en la Comisión hemos iniciado una nueva etapa donde se definirá el documento final y para ello se han llevado y se llevarán a cabo las siguientes acciones:

Hemos tenido dos reuniones de pleno de la Comisión (en menos de un mes) y se proyecta que al menos haya cinco más.

Ya tuvimos el primer foro y fue con migrantes, están programados foros con alcaldes, con representantes de pueblos indígenas y afro-

mexicanos, con mujeres (y el encuentro nacional de PPM), con actores internacionales (y el foro América Libre con la ODCA), con Adultos Mayores, con Acción Juvenil, Foros de Salud (uno en Guanajuato que tiene el mejor sistema de salud de México y otro en la UNAM), dos foros multitemáticos con la CDMX y foros en al menos seis estados de la República con temas específicos (agroindustria, innovación, seguridad, etcétera).

Ya tuvimos reunión con dos de los aspirantes a ser responsables para la construcción del Frente Amplio por México, y en los siguientes días nos reuniremos con los que nos faltan. La idea de estas reuniones es sumar las principales causas de cada una y cada uno de los aspirantes a nuestra plataforma.

Tendremos encuentros con actores de la Sociedad Civil, con especialistas reconocidos y con organizaciones de todos los rubros: académicas, empresariales, religiosas, etcétera.

Cada una de las y los integrantes de la Comisión están aportando con generosidad su experiencia y su tiempo. Trabajamos tema por tema con especialistas y vamos a seguir organizando consultas para tener el mejor proyecto posible para México. Un plan que levante esperanzas y que se pueda realizar, para demostrar que sí es posible un país mucho mejor. No estamos un buen momento, de hecho, estamos en el peor momento del México moderno en demasiados temas como: seguridad, salud, pobreza, educación, cultura, deporte, abuso de menores, medio ambiente, energía, violencia de género y muchos, muchos más; es necesario tener un proyecto realmente posible para mejorar cada aspecto nacional.

Han sido y vienen días de mucho trabajo. Nuestro presidente, Marko Cortés, y todo nuestro Consejo Nacional pueden tener la seguridad de que vamos a tener la mejor plataforma para México, porque la estamos construyendo con los mejores mexicanos. 

¹ Se anexa infografía.



COMISIÓN DE LA PLATAFORMA ELECTORAL

El pasado sábado 24 de junio se aprobó por mayoría calificada la integración de las y los integrantes de la Comisión de la Plataforma Electoral 2024.



Julio Castillo López - Presidente

Educación. Licenciado en Filosofía, Maestro en Comunicación y Mercadotecnia; así como en Comunicación Política y Pública.

Experiencia. Se ha desempeñado como Asesor de la Comisión de Cultura de la Cámara de Diputados y Secretario Técnico de la Comisión Bicameral de Bibliotecas (2003-2006). Director del área de Discurso, Análisis Político y Vinculación de la Fundación Humanismo Político del GPPAN en el Senado y asesor de la Fundación Rafael Estrada Iturbide en la Cámara de Diputados (2006 – 2018). Director de Discurso y Mensaje de los Coordinadores del Grupo Parlamentario del PAN y de los presidentes del PAN (2007-2021). Actualmente es director de la Fundación Rafael Preciado y presidente de la Presidente de la Fundación Carlos Castillo Peraza.

Cecilia Patrón Laviada

Educación. Licenciada en Relaciones Públicas.

Experiencia. Se ha desempeñado como Coordinadora de Micro Regiones en SEDESOL (2009-2012). Presidenta del DIF Municipal de Mérida, Yucatán (1995-1998). Directora de Relaciones Públicas del Municipio de Mérida, Yucatán (1998-2001). Directora de Relaciones Públicas y Atención Ciudadana Municipio de Mérida, Yucatán (2004-2007). Directora de Desarrollo Social Municipio de Mérida, Yucatán (2015-2018). Actualmente es Diputada del Congreso de la Unión por el Distrito 4 de Yucatán (2018-2024) y Secretaria General del CEN del PAN.

Antonio Rangel Méndez

Educación. Licenciado en Derecho, Maestro en Gestión Pública y Maestro en Comunicación Política y Gobernanza Estratégica por The George Washington University.

Experiencia. Notario público y Consultor. Secretario Adjunto del Gobernador de Querétaro 2003-2009. Diputado local en dos ocasiones y Presidente de la Junta de Coordinación Política. Ha sido Secretario General del PAN Querétaro, Consejero Estatal y Nacional. Integrante de la Comisión Permanente Estatal y Nacional, miembro de la Comisión Política Nacional y miembro del CEN del PAN. Ha participado en campañas políticas municipales, estatales y presidenciales.

Cecilia Romero

Educación. Abogada. Maestra en Humanismo Político y Maestra en Historia del Pensamiento y en Liderazgo Social Cristiano.

Experiencia. Fue Diputada Federal en tres ocasiones y Senadora de la República, Comisionada del Instituto Nacional de Migración (2006 - 2010). Secretaria General del PAN (2010 - 2013) y la primera Presidenta del CEN del PAN en 2014. Integró la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México. Actualmente colabora en Capacitación y Promoción Política de la Mujer. es Secretaria del Consejo Directivo de la Fundación Rafael Preciado Hernández y docente de licenciatura en la UPAEP.



Éctor Jaime Ramírez Barba

Educación. Médico Cirujano. Maestro en Administración y Doctor en Administración Pública y Ciencias de la Salud.

Experiencia. Diputado Federal (2018-2024). Coordinador de Diputados Locales del GPPAN en la LXIII legislatura (2015-2018). Coordinador de Diputados Federales del GPPAN en Guanajuato LX Legislatura (2006-2007). Director del Hospital Regional de León del ISSSTE (1988-1989). Titular de la Unidad de Evaluación de Delegaciones del IMSS (2009-2011). En el Gobierno de Guanajuato fue Secretario de Salud, Director General del ISAPEG y Coordinador del Gabinete Social (2000-2006). Secretario de Salud y Director General del ISAPEG (2011-2012). Secretario de Desarrollo Social y Humano, Coordinador del Eje Calidad de Vida (2012-2015). Coordinador del Equipo de Transición (2015).



Kathia Bolio

Educación. Licenciada en Derecho.

Experiencia. Fue Secretaria de Promoción Política de la Mujer en el Comité Directivo Estatal en Yucatán (2011-2014). Diputada Federal por el Estado de Yucatán en la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados (2015-2018). En el Ayuntamiento de Mérida, Yucatán fue Directora de Contraloría Municipal y Jefa del Departamento de Auditoría Legal, entre otros. Actualmente es Secretaria Nacional de Igualdad y Desarrollo Humano del CEN del PAN y Diputada Federal en la LXV Legislatura (2018 a la fecha).



Fernando Canales Clariond

Educación. Licenciado en Derecho y Maestro en Administración Pública.

Experiencia. Diputado en la LI Legislatura (1979 a 1982), Gobernador del Estado de Nuevo León (1997-2003). Secretario de Economía (2003-2005). Secretario de Energía (2005-2006). Director en Industrias Monterrey, asambleísta del IMSS y Consejero Regional del INFONAVIT. Fue presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Monterrey, y miembro del Consejo Coordinador Empresarial de Nuevo León. También participa en consejos de administración de empresas en los Estados Unidos, Colombia, Venezuela, Brasil, Argentina y Chile.



Kenia López de Rabadán

Educación. Licenciada en Derecho por la Facultad de Derecho de la UNAM. Maestra con mención honorífica en Gobierno y Políticas Públicas por la Universidad Panamericana y Doctora en Administración Pública por el INAP.

Experiencia. Diputada en la Asamblea Legislativa del DF, presidió la Comisión de Administración Pública Local en la IV Legislatura. Diputada Federal en la LXI Legislatura presidiendo la Comisión de Cultura. Diputada en la Asamblea Constituyente de la CDMX. Es Senadora de la República, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos en la LXIV Legislatura y LXV Legislatura y Vicecoordinadora del GPPAN.



Fernando Rodríguez Doval

Educación. Licenciado en Ciencia Política, Maestro en Gobierno y Políticas Públicas y Maestro en Democracia y Parlamento. Doctorante en Historia del Pensamiento.

Experiencia. Diputado en la ALDF (2009) y en la LXII legislatura del Congreso de la Unión en (2012). Secretario de Comunicación del CEN PAN y Vocero. Fue director de la Fundación Rafael Preciado Hernández. Actualmente es Secretario de Estudios y Análisis Estratégico del CEN del PAN. Es autor del libro, "El PAN y su identidad política". Coautor con Alonso Lujambio del libro "1939. Documentos Fundacionales del PAN," articulista y escritor. Catedrático de la UP, el ITAM y la UA.



Laura Esquivel Torres

Educación. Licenciada en Derecho y Maestra en Comunicación Política y Pública.

Experiencia. Se ha desempeñado como Jefa de la oficina del Presidente Nacional del PAN, Marko Cortés Mendoza (2019 - 2021), integrante del Comité de Festejos del 80 aniversario del Partido Acción Nacional. Candidata suplente al Senado de la República en el Estado de Michoacán (2018). Secretaria Particular del Coordinador de Diputados Federal del PAN (2015-2018). Actualmente es Secretaria de Promoción Política de la Mujer del CEN del PAN. Presidenta de la Comisión Especial de Atención a la Violencia Política en Razón de Género. Integra de la Comisión Permanente del Consejo Nacional y es Consejera Estatal en el Estado de Michoacán.



Gustavo Madero Muñoz

Educación. Licenciado en Ciencias de la Comunicación.

Experiencia. Se ha desempeñado como Diputado Federal en la LXIII Legislatura (2015-2018). Senador de la República (2006-2012). Diputado Federal (2003-2006). Coordinador Ejecutivo de gabinete en el Gobierno de Chihuahua (2016-2018). Director Federal de Planeación y Evaluación de Chihuahua (1997). Coordinador de Promoción y Capacitación Campesina en el Instituto Nacional de Capacitación Agropecuaria (1982-1986). Jefe del Departamento en la Dirección General de Educación de los Adultos de la SEP (1979-1982). Promotor Social en el Proyecto Santa Cecilia de Guadalajara del Instituto Mexicano del Desarrollo de la Comunidad (1972-1975). Presidente del CEN del PAN (2010-2015). Actualmente es Senador de la República (2018-2024).



Mariana Gómez del Campo

Educación. Licenciada en Ciencias de la Comunicación, Maestra en Gobierno y Políticas Públicas.

Experiencia. Se ha desempeñado como Senadora de la República (2012-2018). Diputada de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México (2016-2017). Diputada de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (2009-2012). Primera mujer Presidenta del PAN en la Ciudad de México (2007-2009). Diputada de la Asamblea legislativa del Distrito Federal (2003-2006). Actualmente es la Presidenta de la Organización Demócrata Cristiana de América ODCa y Diputada Federal (2021-2024), así como Presidenta del Capítulo Ciudad de México del Colectivo de Mujeres 50+1.





Jordy Herrera Flores

Educación. Licenciado en Economía por Universidad Iberoamericana. Cuenta con diplomados en Economía Estudios Políticos y Mercadotecnia Política.

Experiencia. Director General de la Unidad de Promoción de Inversiones de la SENER, Subsecretario de Planeación Energética y Desarrollo Tecnológico de la Secretaría de Energía (2006). Secretario de Energía (2011 a 2012). Consejero independiente del Fondo Mexicano del Petróleo de 2016 a la fecha y socio fundador de Fracta consultores.



María Isabel Ortiz Mantilla

Educación. Licenciada en Ciencias de la Educación. Maestra en Política y Gestión Energética y Medio Ambiente.

Experiencia. Regidora en el Ayuntamiento de Puebla (2008). Presidió la Comisión de Ecología y Medio Ambiente e impulsó la Secretaría de Medio Ambiente y Servicios Públicos de Puebla. Diputada Federal en la LXII Legislatura. Presidenta del Capítulo GLOBE México. Representante ante organismos nacionales e internacionales. Impulsó la modificación del Artículo 25 constitucional para definir el desarrollo de México como "Sustentable". Presentó la iniciativa de Ley para la Transición Energética. Asesoró la Comisión de Cambio Climático en la Cámara de Diputados Federal. Actualmente es Secretaria de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial del Estado de Guanajuato y Presidenta de la Asociación Nacional de Autoridades Ambientales Estatales (ANAAE).



Jorge Alberto Lara Rivera

Educación. Licenciado en Derecho y en Relaciones Internacionales. Maestro en Juicios Orales con certificación por la Latin American Bar Association. Doctorando en Derecho.

Experiencia. Se ha desempeñado como Comisionado de la Unidad de Desarrollo Político de la Secretaría de Gobernación. Subprocurador Jurídico y de Asuntos Internacionales de la PGR. Director General de Delegaciones en la CONDUSEF. Diputado local en el Distrito Federal (2003-2006). Diputado Federal (2000 - 2003). Actualmente es asesor jurídico en la Fundación Miguel Estrada Iturbide, A.C. y Presidente del Buró de Seguridad y Legalidad Financiera. Capacitador del Departamento de Estado de EE.UU. en investigación penal, delincuencia organizada y prevención y combate al lavado de dinero.



Rosa María González Azcárraga

Educación. Licenciada en Ciencias de la Comunicación.

Experiencia. Secretaria de Deportes de Tampico, Tamaulipas (2018 al 2019). Diputada Local en la LXIV Legislatura en el Congreso de Tamaulipas (2019-2021) y Diputada Federal de la LXV 2021-2024. Presidenta de la Comisión de Asuntos Migratorios



José Luis Luege Tamargo

Educación. Ingeniero Químico Metalúrgico con especialidades en procesos siderúrgicos por la UNAM y en el Centro Nacional de Investigaciones Metalúrgicas de Madrid, España. Diplomado en Filosofía Social y Política.

Experiencia. Especialista del ramo industria siderúrgica. Ha realizado proyectos de infraestructura urbana, tratamiento de aguas, manejo de basura, transporte urbano y suburbano a nivel municipal y metropolitano. Diputado en la 54 Legislatura (1988) y en la ALDF, (1994). En los gobiernos federales del PAN Procurador Federal de Protección al Ambiente, Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales y Director General de la Comisión Nacional del Agua. Impulsor de la Agenda 2030. Promotor fundacional de la CONAGUA. Preside Ciudad Posible. Asesor y consultor en temas ambientales.



María Teresa Gómez-Mont Urueta

Educación. Licenciada en Ciencias Políticas y Administración Pública. Maestría y Doctorado en Ciencia Política. Maestría en Derecho Constitucional.

Experiencia. Actualmente es socia del Grupo Estrategia Política. Secretaria del Consejo de Fundación UNAM. Diputada Constituyente de la Ciudad de México (2016-2017). Diputada Federal (2000-2003). Coordinadora de los trabajos para la Reforma del Estado. Diputada Federal (1994-1997). Secretaria de Comunicación del Consejo Directivo del PAN en el D.F. (1993-1999). Militante del PAN desde 1963.



Juan Carlos Romero Hicks

Educación. Licenciado en Relaciones Industriales, Maestro en Ciencias Sociales y Maestro en Administración de Negocios.

Experiencia. Actualmente es Diputado Federal y Consejero Nacional del PAN. Se ha desempeñado como Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados (2018 - 2021). Senador de la República (2012 - 2018). Director General del CONACYT (2006 - 2011). Gobernador de Guanajuato (2000 - 2006). Rector de la Universidad de Guanajuato (1991 - 1999). Asambleísta Constituyente en la CDMX (2016-2017).

16



Teresita Herrera Maldonado

Educación. Licenciada en Medicina.

Experiencia. Consejera Nacional del PAN. Se ha desempeñado como Secretaria General del Comité Directivo Estatal en Michoacán. Presidenta del Comité Directivo Estatal de Michoacán (2021-2021) e integrante de la Comisión Permanente estatal.



Luis Felipe Bravo Mena

Educación. Licenciado en Derecho con especialidad en Filosofía Política y Social.

Experiencia. Diputado Federal y Senador. Embajador de México en la Santa Sede. Secretario Particular del Presidente Felipe Calderón Hinojosa. Candidato a Presidente Municipal de Naucalpan. Dos veces candidato a Gobernador del Edomex (1993 y 2011). Presidente Nacional del PAN (1999-2002) y reelecto para un segundo periodo en (2002-2005). Miembro de la Comisión Permanente Nacional y Consejo Nacional. Analista, político y escritor. Presidente de la Comisión Política del Parlamento Latinoamericano, Vicepresidente de la IDC y de la ODCA. Actualmente es Representante del Gobierno del Estado de Guanajuato en la CDMX..



Verónica Sobrado

Educación. Licenciada en ciencias de la Comunicación y Maestra en Administración, Función y Políticas Públicas.

Experiencia. Secretaria Técnica Adjunta del Comité Ejecutivo Nacional del PAN (2021 a la fecha). Diputada Federal en la LXIV Legislatura (2018-2021). Rectora de la Universidad Tecnológica de Tehuacán, Puebla (2017-2018). Directora General del Instituto Poblano de las Mujeres (2013-2017). Delegada del Sistema Estatal DIF (2011-2013). Asesora en la Cámara de Diputados en la LX Legislatura (2006-2009). Directora de Comunicación Social en el Ayuntamiento Municipal de Tehuacán, Puebla (1996-1999). Consejera Nacional del PAN (2017 a la fecha). Consejera Estatal del PAN en Puebla (2017 a la fecha). Secretaria de Fortalecimiento del Comité Municipal de Tehuacán, Puebla (2017-2020).



Manuel Clouthier Carrillo.

Educación. Ingeniero Industrial.

Experiencia. Presidente fundador de Jóvenes Empresarios de Coparmex, Sinaloa (1984). Director General del periódico Noroeste en Sinaloa, Presidencia del Consejo del Grupo Editorial Noroeste (1995-2007); Diputado Federal de Representación Proporcional del Partido Acción Nacional en la LXI Legislatura (2009 - 2012). Diputado Federal independiente en el Distrito 5 de Sinaloa, LXIII Legislatura (2015 - 2018). Empresario dentro de los sectores: inmobiliario, agropecuario y de los medios de comunicación. Secretario del Consejo del Centro Empresarial de Sinaloa y colaborador en la sección de Opinión del periódico "El Universal".



Josefina Eugenia Vázquez Mota.

Educación. Economista por la Universidad Iberoamericana con especialidad en el IPADE

Experiencia. Conferencista internacional en temas políticos y empresariales. Diputada en la LVIII Legislatura. Secretaria de Desarrollo Social de México del (2000-2006). Secretaria de Educación Pública de México (2006-2009). Diputada Federal de la Cámara de Diputados en la LXI Legislatura (2009-2011). Candidata Presidencial del Partido Acción Nacional. Candidata del PAN a la gubernatura del Estado de México en 2017. Actualmente se desempeña como Senadora al Congreso de la Unión por el Partido Acción Nacional (2018-2024). Presidenta de la Comisión de Derechos de la Niñez y de la Adolescencia. Es autora del libro "Dios mío, Hazme viuda por favor" (1999) y de "Cuando los hijos mandan: ¿Cómo querer y educar con límites?" (2014). así como del libro "Una lección para todas: aciertos y errores de tres mujeres en campaña" (2015), entre otros. Recientemente publicó "Alas Rotas: Cómo prevenir la violencia sexual infantil y ayudar a las víctimas" (2020).

17



Paulo Gonzalo Martínez López

Educación. Ingeniero civil e industrial. Maestro en Gobierno y Administración pública.

Experiencia. Diputado Propietario en la LXV Legislatura por el Distrito 3 de Aguascalientes (2021-2024). Secretario de Desarrollo Social de Aguascalientes. Presidente en dos ocasiones y Secretario General del PAN en Aguascalientes. Director de Ecología y Salud de la Secretaría de Servicio Públicos de Aguascalientes, Aguascalientes (2007). Coordinador General de Delegaciones Urbanas y Rurales del Gobierno de Aguascalientes, Aguascalientes (2005-2007). Jefe del Departamento de Desarrollo Urbano y Obras Públicas de la Delegación de Cd. Satélite, Morelos (1999-2004).

Margarita María Martínez Fisher.

Educación. Licenciada en Ciencias Políticas y Administración Pública. Maestra en Planeación y Políticas metropolitanas.

Experiencia. Diputada local a la Asamblea Legislativa del D.F. en 2 ocasiones. Presidenta de las Comisiones de Abasto y de Desarrollo e Infraestructura Urbana. Directora General de Participación Ciudadana y Desarrollo Social en los gobiernos de Miguel Hidalgo, Cuajimalpa y Benito Juárez, Ciudad de México. Actualmente es integrante del CEN del PAN como Secretaria Nacional de Formación y Capacitación. Presidió la Comisión de Actualización del Programa de Acción Política 2022. Formadora y coach de Liderazgo Político. Conferencista, capacitadora y motivadora de líderes desde hace más de 25 años. en todo el país. Docente de las materias responsabilidad social, mercadotecnia política y actualmente de oratoria y retórica en la Universidad Anáhuac, en la Maestría en Consultoría Política en la Universidad Santander y en Gobierno y Políticas Públicas de la Anáhuac Cancún. En el ámbito privado, es socia fundadora y consultora en Eudoxa SA de CV.

ESCUCHA A LÍDERES Y REPRESENTANTES DE GRUPOS MIGRANTES

Acción Nacional

Por Juan Pablo Castillo

18

El 13 de julio, la Comisión para la Construcción de la Plataforma Política 2024 y la Secretaría del Migrante del Comité Ejecutivo Nacional del PAN llevaron a cabo un foro digital donde se reunieron con líderes y representantes de grupos migrantes de diferentes países.

El objetivo de este evento fue escuchar sus propuestas e integrarlas a la plataforma que Acción Nacional llevará al Congreso de la Unión y la presidencia de la República.

El evento digital fue dirigido por el secretario nacional de Acción Migrante, Osvaldo Contreras Vázquez, acompañado por el coordinador nacional migrante del CEN, Juan Hernández (cargo que empezó a ocupar desde el 12 de julio), y el diputado migrante, Raúl Torres.

La secretaria general, Cecilia Patrón Lavada, aseguró que la Plataforma Electoral es el vehículo con el que el PAN llevará al proceso electoral las propuestas que se le ofrecen al ciudadano, por lo cual consideró fundamental el tema de los migrantes.

Lo anterior, dijo, porque las remesas que mandan los connacionales constituyen el

segundo ingreso del país, casi el cuatro por ciento del Producto Interno Bruto, por encima del turismo y el petróleo, la primera es la manufactura de coches.

“Lo que buscamos hoy es crear esta agenda migrante donde todos ustedes puedan plasmar todas sus necesidades, preocupaciones y podamos tener muy robusta esta área en la Plataforma”.

La Secretaria recordó algunos de los programas exitosos de apoyo al migrante como el 3x1 y el Fondo de Apoyo al Migrante, “lamentablemente Andrés Manuel López Obrador los canceló y ha afectado a este sector de la población que por diferentes razones tuvo que dejar su país de origen”.

El Frente Amplio por México, resaltó, nace de la necesidad de hacer un frente a lo que hoy estamos viendo como un retroceso, busca detener todo este deterioro, proteger a las instituciones, “todo esto y más nos ha llevado a crear un gran bloque de partidos políticos, con los ciudadanos y la gente”.

Asimismo, informó que desde el Consejo Nacional se definió el rumbo y la agen-

da migrante como uno de los puntos principales de la tarea del Partido; de hecho, la dirigencia ha visitado a las comunidades en Houston y Dallas, por lo que se continuará con estos encuentros.

Por su parte, el presidente de la Comisión de la Plataforma Electoral y director de la Fundación Rafael Preciado Hernández, Julio Castillo López, se comprometió a que Acción Nacional construirá la mejor propuesta para sacar a México del bache en el que está y poder retomar el camino del crecimiento, pero sobre todo de la sensibilidad humana que tanto se ha perdido.

“Hay que recordar que el voto migrante se aprobó en las administraciones del PAN. Me enorgullece que la historia de los migrantes mexicanos haya sido marcada por las políticas públicas de los gobiernos panistas, que hoy no están, hoy no se ven, pero sigue estando en la memoria de las personas que estábamos mejor entonces”, destacó.

Castillo López celebró que el trabajo hecho por panistas como Vicente Fox, Juan Hernández o Juan Carlos Rome-



El PAN trabaja para crear una agenda migrante.

ro Hicks en esta materia no se lo llevó el viento y ahí está esperando a que el PAN vuelva al gobierno, lleve la cabeza y pueda cambiar la realidad.

Consideró que hay mucho camino por avanzar y cosas que cambiar, por lo que pidió que se tome nota de temas cruciales como los problemas consulares para sacar citas, la necesidad de que tramitología sea digital, la falta de interés de los jóvenes o la violencia contra las mujeres, entre otros.

Cabe mencionar que uno de los participantes hizo énfasis en la pésima, incluso nula, atención que se le ha tenido a los migrantes por parte de López Obrador; agregó que sólo los usan como un objeto para campañas políticas, cosa que ya los tiene hartos y que tiene que haber un cambio.

El coordinador nacional migrante del CEN, Juan Hernández, dejó en claro que el PAN es el único partido que está tomando en cuenta a todos los mexicanos que viven en el exterior, por lo que este instituto político hará lo necesario para que sean muchos los que participen en el proceso electoral.

Por su parte, el diputado migrante, Raúl Torres, mencionó algunas propuestas que se han considerado para la plataforma del Partido, como el que los consulados puedan hacer network (red de trabajo) y que éstos sean puntos de encuentro para hacer negocios; revivir Pro México para atraer más inversiones al país; la movilidad estudiantil y el incremento de visas; más revalidaciones de estudios y que se optimicen trámites y sean digitales.

En la reunión estuvieron senadores, diputados federales y líderes migrantes de estados como Jalisco, Puebla, Durango, Guanajuato y Nuevo León; representantes de ciudades de Estados Unidos como Seattle, Nueva York, Houston, Chicago, Phoenix, Washington, y de países como Chile, Perú, Marruecos, España, Francia, Australia, Bélgica, Singapur.

Además de los ex presidentes nacionales del PAN, Luis Felipe Bravo Mena, Gustavo Madero y Cecilia Romero; la presidenta de la ODCA, Mariana Gómez del Campo, y el dirigente blanquiazul en Guanajuato, Eduardo López Mares. [LN](#)

AL CIERRE

Felipe de Jesús González Castañeda

TÚ DECIDES EL RUMBO DE MÉXICO

20

Al cierre de esta edición, Acción Nacional solicitó a la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos la adopción de medidas cautelares para proteger a quienes participan en el proceso para ser responsable de la construcción del Frente Amplio por México.

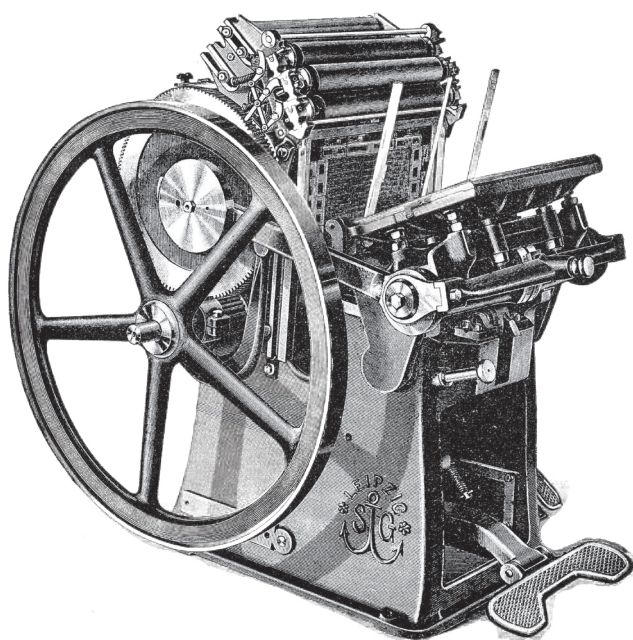
Las mentiras del presidente López Obrador ponen en grave riesgo su vida, su patrimonio y su libertad. México se está convirtiendo en una tierra sin ley. Todos los días, López Obrador abusa de su poder en contra de ciudadanos, intelectuales, periodistas, académicos... contra todos aquellos que piensen distinto.

López Obrador abusa todos los días, pública y cínicamente, en cadena nacional, utilizando los medios públicos y los medios afines al gobierno como un aparato de propaganda. En cuatro años ha logrado controlar el aparato de justicia y los atacados están indefensos.

Por eso, Acción Nacional acudió a la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos para presentar formal denuncia contra el autócrata mexicano. Encabezó la presentación de la denuncia nuestro dirigente nacional, Marko Cortés Mendoza, en compañía de la secretaria general, Cecilia Patrón Laviada; la secretaria de Promoción Política de la Mujer, Laura Esquivel Torres, y el coordinador general Jurídico, Raymundo Bolaños Azócar.

López Obrador ha puesto en grave peligro la vida y el patrimonio de los panistas que participan en la construcción del Frente Amplio por México. López Obrador no distingue entre el monto de un contrato y las ganancias de un empresario porque la mayor parte de su vida ha vivido del dinero que recibe en sobres amarillos.

Con sus acciones y sus palabras desde su montaje mañanero, López Obrador ataca: la protección de la honra; la reputación personal; la



vida privada y familiar; la protección de la dignidad; el principio de legalidad; las garantías judiciales; la libertad de pensamiento y expresión; la libertad de asociación; los derechos políticos; la protección judicial; a libertad de expresión y de opinión y el derecho al trabajo.

Acción Nacional defiende esos derechos y acudirá a diversas instancias internacionales para denunciar los abusos de López Obrador. Acción Nacional cuenta con la ciudadanía para impedir una dictadura del estilo de Cuba, Nicaragua o Venezuela. México está de pie.

También al cierre de esta edición, con gran entusiasmo avanza el registro de la ciudadanía a la plataforma del Frente Amplio por México, un proceso histórico, nuevo, ampliamente democrático, a fin de escoger a quien debe ser responsable de encabezar la lucha para frenar la destrucción del país.

Aún estamos a tiempo. Desde tu computadora o desde tu celular, tú puedes elegir el

camino y el país que quieres para tus hijos. Es muy fácil. Con tus documentos a la mano, abres la liga: frenteampliopormexico.org.mx y llenas los requisitos. Es muy fácil. También puedes ingresar desde la página de Acción Nacional www.pan.org.mx.

El proceso tarda sólo unos minutos, pero hará historia y tú podrás contar a tus hijos o a tus nietos que estabas en la lucha cuando el país reclamaba su participación. Desde el Frente Amplio habrá un país con oportunidades parejas para todos.

Tú decides entre un futuro de aspiraciones y mejores condiciones de vida para tus hijos o el futuro de resignación, conformidad y continuidad que ofrece Morena y sus “corcholatas”.

México te necesita. Regístrate ahora y participa. Hoy, no hay lugar para la apatía ni para la indiferencia. Hoy tú tienes el timón. Tú decides el rumbo de México. 



Felipe de Jesús González Castañeda es Secretario de Comunicación del CEN del PAN.
Twitter @Felipe0465

URGE FORTALECER A LAS POLICÍAS MUNICIPALES Y ESTATALES

Inseguridad azota a México

Por Andrés Castro Cid

22

La situación en México en materia de inseguridad es alarmante, los titulares en los medios de comunicación apuntan en una sola dirección: “El número de homicidios dolosos en México repuntó”; “Homicidios cubren las calles de Apatzingán”; “Asesinaron a un ex diputado, a un reportero, a un empresario”; “Cadáver desmembrado cuelga de un puente en Toluca, otro más aparece en bolsas”.

Mientras sucede esto en el país, algunos gobernantes siguen sin asumir su responsabilidad. Por ejemplo, el gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, acusó a los medios nacionales de hacer ver a su estado como una escena de Hollywood o el propio presidente, en su conferencia mañanera, en medio de este tema, sacó a un “amlito” parlante.

Frente a este panorama, el diputado federal por el PAN, Román Cifuentes Negrete, aseguró que el actual gobierno morenista representa una grave tragedia para la nación, básicamente, por rubros fundamentales: uno, un grave problema

de inseguridad; dos, el esquema de salud que no funciona en el país; tres, el crecimiento en el número de pobres y, cuatro, el grave problema en corrupción.

En entrevista con *La Nación*, Cifuentes Negrete aseguró que en seguridad pública este gobierno ha sido un total fracaso por acciones muy específicas: primero, destacó, porque este gobierno desechó el federalismo, el fortalecer las capacidades operativas de las policías estatales y municipales. El actual Ejecutivo federal concentró los recursos y los puso en el esquema de la Guardia Nacional.

Agregó que, con ello, dejó vulnerables a las policías estatales y municipales, se les quitó los recursos del FORTASEG, que servían para equipar, capacitar y mejorar las condiciones de los elementos de seguridad pública.

De ahí que, lamentó, todos los días, no solamente en Guanajuato, sino en Zacatecas, Sinaloa, Baja California, Chihuahua, surgen noticias sobre ejecuciones de policías municipales, quienes carecen de equipamiento, de

capacitación, de formación, porque este Gobierno federal, al negarles los recursos, los dejó desarmados, débiles y hoy se ven los resultados.

“El caso de Hipólito Mora es el mejor ejemplo, hay un atentado en el que lamentablemente pierde la vida, como dijo su hermano Guadalupe Mora, más de mil disparos, más de media hora de fuego en el atentado. ¿Se presentó la Guardia Nacional?, ¿la policía estatal?, ¿las fuerzas federales del orden?, no.

Quien también es secretario de la Comisión de Seguridad Ciudadana en San Lázaro subrayó que eso es lo que pasa en todas las tragedias y en todas las ejecuciones, la Guardia Nacional, las fuerzas federales tardan entre seis, ocho o hasta 24 horas para hacer acto de presencia.

Insistió en que, de acuerdo con el INEGI, el mayor porcentaje de detenciones son de las policías estatales y el porcentaje de la Guardia Nacional sólo es de cinco por ciento y la contradicción aquí es que la Guardia Nacional se lleva casi el 100 por ciento de los recursos.



Román
Cifuentes Negrete.

La segunda acción que provoca el aumento de la violencia se debe a que el gobierno extinguió a la Policía Federal con el pretexto de que se creó durante el gobierno de Felipe Calderón.

Detalló que la Policía Federal contaba con divisiones, con cuerpos especializados y uno de éstos era la vigilancia en carreteras y evitar el tráfico de drogas, de armas, de personas y, ahora, la consecuencia es dejar en la indefensión a todo el país; “por eso hay tanta droga, tantas armas en las ciudades, por eso hay tanta impunidad y violencia”.

El tercer caso para ejemplificar el fracaso de este gobierno, dijo, a cinco años de tomar protesta, de crear la Guardia Nacional, ni siquiera han podido unificar un programa, un esquema, una currícula de formación y capacitación para la vigilancia en carreteras.

Entonces, insistió, este gobierno concentra todos los recursos y no canaliza nada a los estados, a los municipios y, además toma decisiones que afectan la capacidad operativa de las corporaciones a nivel estatal y municipal.

En otro tema, Cifuentes Negrete criticó que las llamadas “corcholatas” de Morena, que andan en campaña en los estados y municipios, durante sus mensajes afirman que los estados no hacen su tarea en seguridad pública. “Con todo respeto, decirles que no tienen vergüenza”.

El legislador panista explicó que nueve de cada diez homicidios que se cometen en los estados tienen que ver con el crimen organizado, tienen que ver con armas, con drogas, y estos delitos son competencia del fuero federal.

Otro punto, subrayó, es el más grave, es la invitación a la impunidad, es comunicarles a los delincuentes: oigan, México es un paraíso, hay abrazos y no balazos.

“Combatir el crimen organizado con frases, con ocurrencias, decirles a los delincuentes que los van a acusar con la mamá, con los abuelitos, es una verdadera burla o con frases como fuchi, guácala, eso es una sinrazón, es el fracaso de estas políticas que lleva el presidente de la República”, indicó.

Cuestionado sobre las propuestas y acciones realizadas por Acción Nacio-

nal en materia de seguridad, el diputado por Guanajuato aseguró que se ha insistido en que se regresen los recursos del FORTASEG a las policías estatales y municipales, porque esos recursos implican mayor equipamiento para defenderse, capacitación y formación de los elementos de seguridad.

Insistió en que debe existir una coordinación real y eficaz en materia de inteligencia operativa, de inteligencia policial, un esquema de modernización que permita que la seguridad pública, que es una función a cargo de los tres órdenes de gobierno, sea más efectiva en cuestiones de intercambio de información, de inteligencia, para que los policías puedan multiplicar su presencia y, sobre todo, se tenga una mejor vinculación para las tareas de vigilancia.

El PAN propone, no solamente prestaciones o mejores condiciones para los policías, el PAN propone la modernización de los cuerpos de seguridad pública, ahí es donde radica la gran diferencia, concluyó. [LN](#)

DESPILFARRO MORENISTA EN PRECAMPAÑA ILEGAL

"Corcholatas"

Por Andrés Castro Cid

24

Marcelo Ebrard acusa a las demás 'corcholatas' de despilfarro de recursos en la precampaña".

Lo anterior fue la denuncia que detonó en redes sociales y medios informativos, ya que se trató de un señalamiento realizado por uno de los propios aspirantes a suceder al actual jefe del Ejecutivo, ya en plena carrera presidencial rumbo al 2024.

El ex canciller lanzó dicha queja, ya que los otros aspirantes del partido guinda, apenas a una semana de haber iniciado su ilegal precampaña, desde su punto de vista, ya habían excedido el límite de gastos establecido por la propia dirigencia nacional de su partido.

Cabe señalar que la presidencia nacional morenista estableció que el tope de gastos para los 70 días de la precampaña es de cinco millones de pesos para cada uno de ellos, y que dichos recursos estarían auditados por su propio instituto político para garantizar la transparencia.

La denuncia del canciller, que no precisó a quién iba dirigida, tuvo diversas interpretaciones, pero la que más tuvo coinci-

dencia entre los analistas fue que los destinatarios eran la ex jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, y el ex secretario de Gobernación, Adán Augusto López.

Además, de acuerdo al periódico *Reforma*, en un mitín del ex funcionario federal en Guadalajara, sus operadores repartieron dinero en efectivo a los asistentes. De ahí que Ebrard Casaubon resaltó que su equipo contabiliza todo lo que hacen los demás competidores, porque contradice lo que ellos firmaron.

"Yo no estoy pidiendo nada en lo particular, simplemente que lo que se dijo se cumpla, es todo lo que vamos a plantear. A ver, este tipo de eventos, un solo evento cuesta lo que ustedes determinaron de monto, entonces vamos a reportarlo, porque hay una contradicción", insistió.

En este marco, el Presidente Nacional del PAN, Marko Cortés Mendoza, criticó los recorridos de los aspirantes de Morena a la presidencia de la República y cuestionó los recursos que utiliza el ex secretario de Gobernación, Adán Augusto López, para sus mítines y para repartir

dinero ante las acusaciones vertidas en medios de comunicación.

Cortés Mendoza denunció que el cinismo de las "corcholatas" no tiene límites. "¿Cuánto dinero habrá tomado Adán Augusto López de la Segob para poder repartir fajos de billetes en sus mítines? Parece que la promesa de acabar con la corrupción no aplica para los cercanos a López Obrador".

El líder nacional panista informó que, ante el evidente despilfarro de recursos públicos, Acción Nacional ya presentó una queja ante el Instituto Nacional Electoral para que investigue a fondo estos recorridos que a todas luces son ilegales.

RELOJES DE LUJO

A. Lange & Söhne, modelo Grande Lange 1 Moonphase Platinum, es un reloj con caja de 41 milímetros de diámetro por 9.5 milímetros de grosor, fabricada en platino. Este accesorio se oferta en hasta un millón 318 mil 853 pesos.

Patek Philippe Geneve es un reloj modelo Aquanaut 5167A-001 que, de acuerdo a información expuesta por el periodista



Carlos Loret de Mola, tiene un valor de 60 mil euros que equivalen a más de 1 millón 200 mil pesos mexicanos.

Lo anterior tiene que ver con que Adán Augusto López, aspirante a suceder a López Obrador, es propietario de un modelo de estos dos accesorios de lujo y lo grave es que ello representa dos contradicciones muy grandes:

La primera contradicción es que choca ante lo dicho por su máximo líder López Obrador: “no puede haber gobierno rico con pueblo pobre” o “primero los pobres”.

La segunda contradicción de López Hernández es que se negó a aceptar financiamiento de su partido para realizar su ilegal gira como un gesto de austeridad, sin embargo, esa austeridad está puesta en duda por haber sido exhibido en un par de fotografías con estos accesorios de gran lujo.

Ante los cuestionamientos del propio periodista de Latinus y de un gran número de personas en redes sociales, que exigían respuesta a esos gustos que van en contra de la filosofía morenista de ser humildes, el político tabasqueño en



El cinismo de las “corcholatas” morenistas no tiene límites.

un video, de forma displicente, dijo: “no pude dormir por la preocupación”. Y en otro momento, sin ocultar su molestia, indicó que “ese es el señor Loret, que es un poco hombre, que no tiene la valentía para decir las cosas con verdad, no sabe hablar con verdad”.

Es importante destacar que las personas tienen el derecho de vestir o adquirir accesorios de lujo, siempre y cuando sean producto de un esfuerzo, de un trabajo honesto. Sin embargo, cuando su líder máximo se la pasa criticando o calificando a personas con poder adquisitivo como “fifis” y que quienes conforman su movimiento son gente del pueblo, que son distintos, hay mucho que explicar.

Además, en un país donde más de la mitad de la población está en situación de pobreza o que por producto de una mala administración morenista el número de pobres en México ha crecido, tales adquisiciones de Adán Augusto López son objeto de estas críticas. Su supuesto modo de vivir en austeridad, momento tras momento, se desmorona por sí sola. 

EL FUTURO DE LAS PERSONAS ADULTAS EN MÉXICO Y LAS PENSIONES

Por Salomón Guzmán

26

De acuerdo con cifras de Transparencia Presupuestaria, en el año de 2021, el Gobierno federal tenía registrada una población potencial mayor a 65 años de edad de 10,321,914, personas con el derecho de recibir una pensión a través del programa presupuestal pensión para el bienestar de las personas adultas mayores (pensión no contributiva) y de las cuales se atendió al 94 por ciento, lo que equivale a 9,698,892 personas. Debe recordarse que la edad actual de retiro para poder recibir dicha pensión es de 65 años o más, tanto para mexicanos de nacimiento como para extranjeros naturalizados.

De acuerdo con proyecciones poblacionales que realiza el Consejo Nacional de Población (CONAPO), del año 2018 al 2024 la población adulta pasará de 9,081,729 personas a 11,370,655 personas, lo que significa un incremento de 2,288,926 personas. Por su parte, el presupuesto aprobado para el programa de pensión para el bienestar para atender a este grupo de edad pasará de 100 mil millones de pesos en 2019 a 439.3 mil millones de pesos en 2024, lo cual significa que durante el sexenio de López Obrador se destinarán en forma acumulada para dicho programa 1 billón 382 mil millones de pesos corrientes. Cabe señalar que en los últimos dos años este presupuesto aprobado incrementó 100 mil millones de pesos, por lo que es probable que para 2024 el presupuesto también incremente en esta cantidad para quedar en 439.3 mil millones de pesos.

En el próximo sexenio presidencial la población de este grupo de edad pasará de 11,370,655 personas en 2024 a 14,248,277 en 2030, lo que significa un incremento de 2,877,622 personas. En consecuencia, de seguir este programa presupuestal de pensión para el bienestar para las personas adultas se necesitará poco más de 1 billón 737 mil millones de pesos, es decir, cerca de 286 mil millones de pesos cada año para cubrir a las 14,248,277 personas de este grupo de edad al final del sexenio. De no rea-

lizarse una reforma fiscal profunda para los siguientes años, 2.9 millones de personas de este grupo de edad corren el riesgo de no recibir transferencias monetarias a través del programa de pensión del bienestar para personas adultas.

Por otra parte, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del INEGI, 10 por ciento de la población económicamente activa ocupada son personas mayores a 65 años de edad al cierre de 2022, lo cual significa cerca de 6 millones de personas que representa el 57 por ciento del total de este grupo poblacional, además, de esta cantidad, el 77 por ciento gana menos de dos salarios mínimos y 70 por ciento se ocupa en la informalidad, aproximadamente. De mantenerse esta estructura porcentual, significa que para el 2030 habrá poco más de 8 millones de personas adultas ocupadas, de las cuales 5.6 millones se ocupará en la informalidad y 6.2 millones de personas adultas ganará menos de dos salarios mínimos.

En consecuencia, la falta de un ingreso bien remunerado para las personas adultas que trabajan y la informalidad que no genera ahorros ni prestaciones limitarán la calidad de vida de las personas adultas en los próximos años. En ese sentido, la Organización Mundial del Trabajo (OIT) argumenta que, a medida que las personas se hacen adultas, la posibilidad de ocuparse en la informalidad aumenta y más en el caso de las mujeres, pues el 75 por ciento de las mujeres adultas se ocupa en la informalidad en comparación con el 68 por ciento de los hombres.

Cabe resaltar que de 2023 a 2030, la población de más de 65 años de edad incrementará en 3,308,708, para 2040 este grupo de edad incrementará en 8,849,950 y para 2050 incrementará en 13,953,528 personas. Para 2040, el grupo de edad de 0 a 14 años representará el 19.9 por ciento, el grupo de edad de 15 a 64 años representará 66.5 por ciento y el grupo de edad de 65 años y más 13.7 por ciento, lo cual significa que para 2050 dos de cada 10 personas serán personas adultas. 

Tabla 1. Presupuestos aprobados para pensiones de adultos mayores y población con edad de 65 y más años.

Periodo	Presupuesto aprobado (en millones de pesos corrientes)	65 y más años de edad
2018		9,081,729
2019	100,000	9,412,458
2020	129,350	9,763,558
2021	135,662	10,135,121
2022	238,015	10,527,298
2023	339,341	10,939,569
2024	439,341*	11,370,655
Sexenio	Cifra acumulada 1,381,710	Incremento de 2,288,926
Próximo sexenio 2024-2030	Cifra acumulada 1,737,076	Incremento de 2,877,622

Fuente: Elaboración propia con datos de Transparencia Presupuestaria y CONAPO a mitad de año.
*Se espera incremento en 100 mil millones de pesos para 2024, cálculos propios.

Tabla 2. Proyecciones poblacionales en México a mitad de año por grupos de edad.

Año	0 a 14 años	15 a 64 años	65 años y más	0 a 14 años	15 a 64 años	65 años y más
2023	32,496,223	87,794,463	10,939,569	24.8%	66.9%	8.3%
2030	31,062,855	92,759,139	14,248,277	22.5%	67.2%	10.3%
2040	28,794,551	96,356,441	19,789,519	19.9%	66.5%	13.7%
2050	26,564,086	96,752,411	24,893,097	17.9%	65.3%	16.8%

Fuente: Elaboración propia con datos de CONAPO a mitad de año, 2018-2025.

* Coordinador de Estudios Económicos de la Fundación Rafael Preciado Hernández. A. C.

EXIGEN PERIODISTAS JUSTICIA POR CRÍMENES

#4TVsLibertadDeExpresión

Por Maricarmen Rizo

28

Durante la protesta por el asesinato del periodista Nelson Matus Peña se leyó un comunicado elaborado por periodistas de Guerrero, en donde exigen esclarecimiento y justicia por todos los crímenes contra la libertad de expresión.

Matus Peña fue asesinado el pasado 15 de julio, era director del medio *Lo real de Guerrero en Acapulco*, sus compañeros condenaron este hecho y lamentaron que “las agresiones contra compañeros periodistas se han incrementado de manera exponencial en los últimos dos meses en el puerto de Acapulco, por ello, es necesario que tengamos un Estado de derecho y justicia”.

Mientras siguen sucediendo asesinatos de periodistas, la mayoría en relación a su labor informativa, desde el púlpito presidencial, con uso de recursos públicos, el presidente Andrés Manuel López Obrador sigue despotricando y atacando a los principales comunicadores críticos a su gobierno. A continuación, algunos de sus ataques desde el último periodo.

28 DE JUNIO

Este día cumplió dos años la sección de Elizabeth García Vilchis, “Quién es quién en las mentiras de la semana”, en donde se ha dedicado a criticar y en la mayoría de los casos a manipular y desinformar contra los medios y periodistas críticos al Gobierno federal.

López Obrador dio a conocer que tiene una lista de quienes, según él, financian la guerra sucia en su contra. “Están recogiendo dinero para echarse andar, ya tienen el acuerdo con Junco en el *Reforma*, quien voy a dar a conocer, hombre o mujer, ya tiene la bendición”.

También criticó a la revista *Forbes*, por haber dicho que “El Chapo” Guzmán fuera parte de los 10 hombres más ricos de México. “¿Por qué lo hicieron así?, para no tocar a los delincuentes de cuello blanco”.

29 DE JUNIO

Tras el escándalo de corrupción de Segalmex, finalmente admitió el fraude y justificó que Ignacio Ovalle se confió y

cometió el error de invitar a participar a corruptos que lo engañaron; acusó a los medios de comunicación de exagerar en este fraude millonario.

Aseveró que los intelectuales orgánicos y los medios apoyan al candidato de la oposición porque ya recibieron línea. “Son tan obvios, tan predecibles, tan evidentes, que puede ser que cuando yo les diga, ya va a ser de dominio público”.

30 DE JUNIO

Presumió que su gobierno mantiene una tendencia de homicidios a la baja, “aunque los medios destaquen lo contrario para manipular. *Reforma* es el *Alarma* de nuestro tiempo”, dijo.

3 DE JULIO

Afirmó que el periódico *Reforma* es promotor de Xóchitl Gálvez, así como los más ricos de México.

4 DE JULIO

Insistió en que *Reforma*, así como *El Sol de México*, Televisa, Castañeda,



Aguilar Camín, Krauze, Ciro y Loret de Mola apoyan a Xóchitl Gálvez, a quien calificó como “la candidata de la mafia del poder”.

5 DE JULIO

Sobre el periodista Joaquín López-Dóriga dijo que debe pensar en adaptarse a la nueva realidad, en lugar de seguir con su “periodismo abyecto”.

Luego, consideró que *Reforma* debería pedir disculpas por afirmar que “nos íbamos a quedar sin luz”.

Ese día le negó la palabra a una reportera de Enfoque Noticias, “los dueños de tu radio están muy comprometidos con los de la fiesta” (de Diego Fernández de Cevallos a la que hace años también fue Xóchitl Gálvez y el presidente la ha criticado mucho por haber asistido).

6 DE JULIO

Afirmó que las “corcholatas” de Morena no han solicitado protección al gobierno por las giras que mantienen a lo largo del país. “En cambio, el periodis-

ta Carlos Jiménez ya tiene el apoyo de un equipo, luego de que fue amenazado por un grupo armado en redes sociales. Pidió un carro blindado”.

7 DE JULIO

López Obrador aseguró que los comentaristas de Televisa como Sergio Sarmiento, Leo Zuckermann, Héctor Aguilar Camín y Raymundo Riva Palacio están al servicio de los potentados. “Sin ninguna autoridad moral, Raymundo Riva Palacio insultó a la diputada morenista Andrea Chávez (quien ha sido criticada por utilizar un avión de la Sedena para viajes familiares). No cuidan que quienes usan ese medio público concesionado actúen con apego a un código de ética”.

Enseguida informó que las concesiones de radio y televisión se renovarán a fin de que no se acuse ningún tipo de censura. “Están garantizadas, aunque le suban el volumen, no vamos a cometer ningún acto que atente contra la libertad de manifestación, aunque se excedan”.

Luego advirtió que “poco a poco los medios tienen que ir autolimitándose, eran el poder de los poderes, formaban parte de la oligarquía que mandaba en México”, y puntualizó que las concesiones de radio y televisión podrían ser canceladas en caso de “infracciones graves”.

El *Financial Times* publicó una nota sobre Xóchitl Gálvez “como un fenómeno” porque según López Obrador es un periódico mentiroso. “Yo no la destapé, yo nada más informé que los de la mafia del poder ya habían decidido que ella iba a representarlos”.

Después relató que Roberto Hernández y Carlos Slim no sostienen buena relación porque ambos compitieron por Telmex. “Diego Fernández de Cevallos tiene la capacidad de intermediación entre tantos intereses que logró reunir a Slim y Hernández en su fiesta de cumpleaños en 2016 (que fue grabada por Xóchitl), además de líderes opositores y medios de información. Fueron los que decidieron con la idea de que se necesitaba alguien popular para enfrentarnos, por eso hacen a un lado a Creel”. [LN](#)

MEMÉXICO LINDO Y...

Por Sergio Rodríguez Colín

30

La sección de ¿Quién es quién en las mentiras de la semana? de la conferencia mañanera del presidente López Obrador se ha convertido en un “tribunal de la verdad” a modo para el tabasqueño, pues desde ese espacio descalifica, por medio de su marioneta, Ana Elizabeth García Vilchis, las opiniones de los opositores a su gobierno en cuanto al acontecer nacional.

Tal y como se ha reportado en las páginas de *La Nación*, esta sección sirve para denostar, descalificar y ofender a todas y todos aquellos periodistas que tienen la osadía de criticar las decisiones del tabasqueño o de los integrantes de su gabinete.

Pero lo más peligroso para la democracia mexicana se ha visto en las últimas semanas, pues dicha sección, y gran parte de la conferencia mañanera, ahora es utilizada por el jefe del Ejecutivo y su marioneta para atacar y desacreditar a los aspirantes a encabezar el Frente Amplio por México.

Desde el púlpito presidencial se trata de anular los discursos presentados por cada uno de los aspirantes de la oposición. El presidente y su marioneta se han dedicado a presentar mentira tras mentira con el fin de descalificar no sólo a la oposición sino también a aquellos y aquellas periodistas que aplauden la apertura ciudadana de institutos políticos como el Partido Acción Nacional para elegir a su candidato presidencial.

Sin medir las consecuencias de sus mentiras, el presidente y su marioneta hacen pública información confidencial que pone en riesgo no sólo los ingresos económicos de los aludidos, también pone en alto riesgo su integridad física y la de sus familiares al dar a conocer información financiera facciosa que los vuelve sujetos de secuestro.

Y esta afirmación no es una exageración, pues el nivel de inseguridad alcanzado durante el sexenio morenista ha alcanzado cifras récords. De acuerdo con la organización de la sociedad civil Alto al Secuestro, el acumulado de diciembre de 2018 a junio de 2023 es de 5 mil 624 secuestros, lo que da un promedio de 3.4 secuestros por día.

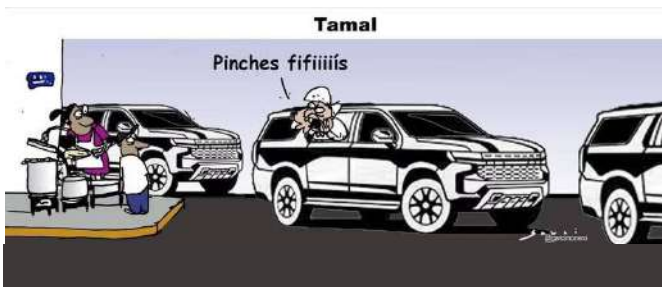
Cabe señalar que los estados con mayor incidencia en esta materia son Veracruz (965), Estado de México (903), Ciudad de México (427), Puebla (234) y Michoacán (225). De estas cinco entidades, cuatro son gobernadas por Morena y una próximamente lo será, ¿casualidad?

Es un hecho que la mencionada sección y la conferencia mañanera del tabasqueño violentan los derechos humanos de las y los periodistas, y ahora de las y los aspirantes presidenciales de la oposición, incluso pone en riesgo la vida de cada uno de ellos.

Ambos espacios deben desaparecer para proteger el derecho a la libertad de expresión de cada uno de las y los mexicanos. Es nuestro derecho vivir en la pluralidad y no sólo escuchar al presidente y su marioneta. [LN](#)



Se ubica la Capital como la segunda entidad con más casos Acumula la CDMX 4,461 desaparecidos



TRANSFORMACIÓN



Por Gerardo de la Cruz Alegría

Entramos en la carrera de los suspirantes a tener la batuta del mayor puesto de elección popular y, como siempre, los morenistas siguen haciendo trampa, persiguiendo a los contras y haciendo campaña ilegal con miles de bardas pintadas y espectaculares que promueven el voto por el partido en el poder. Pero no por eso dejan de aparecer las noticias y escándalos, como es costumbre, de su mala administración y toma de decisiones. Predomina la falta de mantenimiento a las instancias como hospitales del Seguro Social, la violencia y la justicia selectiva. No cabe duda de que “Mordor” se está preparando para la guerra esculpiendo a sus guerreros oscuros.

32



MULTIVERSO DE “CORCHOLATAS”

En estos últimos meses fuimos testigos de cómo se expandió el multiverso, tanto en las películas como en la realidad. Así como Spiderman tiene su versión punk, lego, cyborg, mecánico, etcétera, ahora presenciamos como los aspirantes morenistas se convierten en una versión de otro universo del presidente, pues todos intentan parecerse lo más posible a él para ganar la simpatía, en declive, del mismo, hablándole a los mexicanos en el mismo tono lento y aburrido que “cabecita de algodón”. Y al contrario de la película, que sí nos gustó, estas versiones forzadas del presidente no convencen a nadie, ni haciendo pre pre pre campaña y pintando todo el país con sus nombres.

Ternurita



FLOREO DE GOBERNACIÓN

La nueva secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, ha brillado por su ausencia en su corto paso por el nuevo puesto que el presidente le confirió. Y que quede claro, no la estamos criticando por salir en comerciales, al final todo mundo aspira a tener la oportunidad de crecer, pero su ausencia ante las tragedias sucedidas en San Cristóbal y Chilpancingo deja claro que lo único que requería el mandatario para seleccionar a la persona que ocupara dicho puesto es ser de su plena confianza. Esperemos que nos calle la boca preparándose y haciendo bien su trabajo por el bien de las mujeres y de México.

JUSTICIA SELECTIVA

En este país la justicia no aplica para todas las personas, sino sólo para los enemigos del hombre en el poder. Como si se tratara de un cuento de terror, el secuestrador del país decide qué está bien y qué está mal según su antojo. La persecución con vaga justificación o nula se ha normalizado y personajes de la oposición son los más afectados. Sin embargo, los verdaderos corruptos cuentan con privilegios para hacer sus fechorías por el simple hecho de estar de su lado. Sus familiares y allegados son los autores de las barbaridades que él mismo en sus 10 años de campaña quería combatir. Esta estrategia para desacreditar a las personas que amenazan con quitarle el poder está hoy puesta en marcha más que nunca.



LOS INOCENTES PAGAN

Esta vez, una pequeña pagó el precio de las malas decisiones de López Obrador y su cómplice Zoé Robledo, pues estos mismos han dejado a la deriva el sistema de salud que, a sus palabras, pronto estará como en Dinamarca. Esta pequeña quedó prensada en un elevador de las instalaciones de un hospital del IMSS en Playa del Carmen debido a la falta de mantenimiento. Cosa que no es nueva, pues como hemos visto en los últimos años prevalece la falta de medicinas, equipo y mantenimiento en los hospitales del país debido a una hipócrita política de austeridad. [LN](#)



EL CARTEL INMOBILIARIO REAL

Todos hemos visto como la ex jefa de Gobierno y el presidente no dejan de atacar a los que ellos denominan el “cartel inmobiliario”. Sin embargo, el verdadero cartel inmobiliario es manejado por ellos mismos, despojando a los ciudadanos de sus casas y revendiéndolas al INVI o a particulares, falsificando documentos y sacándolos por las malas. Como en la película “Up”, los viejitos se van volando, pero sin sus casas, porque se las robaron. Además de que los permisos de las construcciones dependen de las instancias de la ciudad y no de las alcaldías. En fin, la hipocresía hermanos.

33

PLAYA DEL CARMEN

Niña muere prensada en un elevador del IMSS en Playa del Carmen





OPINIÓN

Humberto Aguilar Coronado "El Tigre"

Triunfo estratégico

El 19 de julio pasado, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resolvió la impugnación interpuesta por militantes y representantes del Partido del Trabajo en contra de la Convocatoria para la selección de la persona responsable de la construcción del Frente Amplio por México.

El proyecto de la ponencia, a cargo de la magistrada Janine Otálora Malassis, proponía declarar la invalidez del procedimiento para la selección de la persona responsable de la construcción del Frente Amplio por México, impulsada por los partidos políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, y, en consecuencia, ordenar la suspensión inmediata, y sin mayor trámite, de todas las actividades desarrolladas con ese proceso.

Más allá de compartir o no los criterios jurídicos expuestos en el proyecto, lo cierto es que la magistrada Otálora pone sobre la mesa una serie de cuestiones que merecen un ejercicio serio y honesto de reflexión.

La construcción del argumento de la ponencia pasa por la confrontación del principio de autoorganización de los partidos políticos para la consecución de sus fines constitucionalmente previstos y el análisis de la figura de fraude a la ley.

Por ello, el proyecto reconoce que los partidos políticos impugnados tienen, a partir de la capacidad auto normativa y auto organizativa, la posibilidad de constituir frentes políticos para alcanzar propósitos no electorales, ya que dicha

potestad está regulada por la Ley General de Partidos Políticos.

Tras reconocer esta potestad, el proyecto de la magistrada Otálora revisa los principios y normas que rigen los actos de precampaña y campaña. Ella arriba a la conclusión de que todo acto que tenga como propósito obtener, eventualmente, una candidatura a un cargo de elección popular debe considerarse como acto de precampaña independientemente de la temporalidad en que se realicen.

Según el proyecto, la convocatoria para la determinación de la persona responsable de la construcción del Frente Amplio por México significa, en realidad, un proceso de naturaleza interna electoral para definir a una persona que será postulada como candidata en el proceso electoral federal 2023-2024.

Por ello, el proyecto de la magistrada concluye que el proceso impugnado representa un intento de fraude a la ley y debía ser declarado inválido y, además, debía ordenarse detener las acciones relacionadas con ese proceso por los participantes, ya que, de lo contrario, se pondría en serio peligro el principio de equidad en el referido proceso electoral.

En el transcurso de la discusión, la mayoría de la Sala Superior se separó de las premisas del proyecto y en la reflexión colegiada los integrantes de la Sala Superior superaron algunas de las premisas que sustentaban el proyecto.

La mayoría llegó a la conclusión de que los partidos políticos están facultados para desple-



gar las acciones que consideren necesarias para alcanzar sus fines; también entendieron que la construcción y constitución de Frentes Políticos es una de las figuras jurídicas a las que pueden acogerse los partidos para alcanzar sus metas y que, por lo tanto, era excesivo declarar la invalidez de un proceso que está legalmente permitido y que significa una de las maneras de acción política de los partidos, de los militantes, de los simpatizantes y de la ciudadanía que, al fin y al cabo, es la usuaria final y definitiva de los partidos políticos, en tanto que entidades de interés público que constitucionalmente son considerados los vehículos de participación del pueblo en la vida democrática.

La mayoría no compartió el punto de partida del proyecto conforme al cual las acciones que se desplegarán para la construcción del Frente Amplio por México significarían un fraude a la ley por desplegar actos anticipados de precampaña.

La mayoría reconoce que existe el riesgo de que las acciones desplegadas por los partidos políticos unidos en el Frente puedan, eventualmente, generar beneficios indebidos en favor de los participantes por la exposición que generará el desarrollo del proceso.

Llegados a ese punto, los integrantes de la mayoría aterrizaron una conclusión fundamental: es necesario impedir el riesgo de que la exposición generada por el desarrollo de las acciones de construcción del Frente se convierta en ataques, daños directos y específicos al principio de equidad en la futura contienda electoral.

Por ello, ordenaron al Instituto Nacional Electoral que, en los cinco días siguientes a la notificación de la resolución, se emitan unos lineamientos que regulen de manera específica las conductas permitidas y prohibidas durante los meses que han de transcurrir desde hoy y hasta el inicio formal de las precampañas electorales.

Parece poco, parece redundante y suena extraño, pero la sentencia de la Sala Superior dictada en un expediente iniciado por uno de los aliados de Morena, con la intención de dañar el proceso de “Va por México” y de nuestro Frente, es una extraordinaria noticia para lograr la contención de los derroches y las trampas del partido del gobierno.

A partir de la sentencia, las “corcholatas” cuentan con un precedente judicial en el que se esboza con mucha claridad que la colocación masiva de espectaculares, la pinta intensiva de bardas, la generación de eventos masivos con propaganda impresa y utilitaria, la utilización de recursos sin reporte de gastos y sin identificación de origen constituirán violaciones a la ley electoral que pueden recibir las sanciones previstas en la Ley General, entre ellas, la negativa de registro de precandidaturas y, eventualmente, de candidaturas.

La Sala Superior ha dado un golpe de autoridad y el Frente por México alcanzó un triunfo estratégico fundamental. [LN](#)

Humberto Aguilar Coronado “El Tigre”
es Diputado Federal en la LXV Legislatura
de la Cámara baja.
Twitter: @Tigre_Aguilar_C





OPINIÓN

María Elena Álvarez de Vicencio

México atraviesa por una etapa difícil

36

Las noticias de los últimos días nos hacen pensar que nuestro país atraviesa por momentos complicados. Los diarios nos informan que, en Chiapas, el obispo auxiliar de la Diócesis de San Cristóbal de las Casas reclama un vacío de autoridad que permite haya muertes y los delincuentes queden impunes.

Además, las campañas de los candidatos se han adelantado a los tiempos reglamentarios y en 11 estados de la República se han registrado 720 espectaculares sobre campañas electorales, cuyo costo se calcula en 64.8 millones de pesos.

El dirigente de Morena, Mario Delgado, condenó el uso de espectaculares por parte de los aspirantes que se adelantaron a los procesos electorales y realizan una campaña tramposa, pero se dice que él mismo es el que más recursos ha gastado en 15 días de proselitismo.

Otro aspecto que actualmente preocupa se refiere a la saturación de las cárceles que han vuelto a alcanzar niveles de hace 10 años; no hay espacios suficientes y varios presos se ubican en la misma celda y comparten la cama. Esto no se debe sólo a que hayan aumentado

los delitos, pareciera que ha habido deficiencias en el análisis de los delitos y que algunos no ameritarían prisión, sino otro tipo de castigo. También influye el rezago judicial de los expedientes. El Estado de México, Nayarit, Morelos y Durango tienen los primeros lugares en sobrecupo en sus centros penitenciarios.

El aumento de los delitos cometidos por los ciudadanos, en muchos casos, responde a la desintegración familiar o a la falta de la formación moral. La familia y la escuela tiene a su cargo la transmisión de los valores para guiar el comportamiento personal en la niñez y la juventud, si esto no se cumple, la sociedad se verá afectada por el comportamiento inadecuado de sus miembros en el resto de su vida.

El gobierno, las escuelas y los padres de familia habrán de considerar que la formación en valores desde la infancia es una tarea prioritaria, ya que de ella dependerá el comportamiento que los ciudadanos van a desarrollar durante toda su vida.

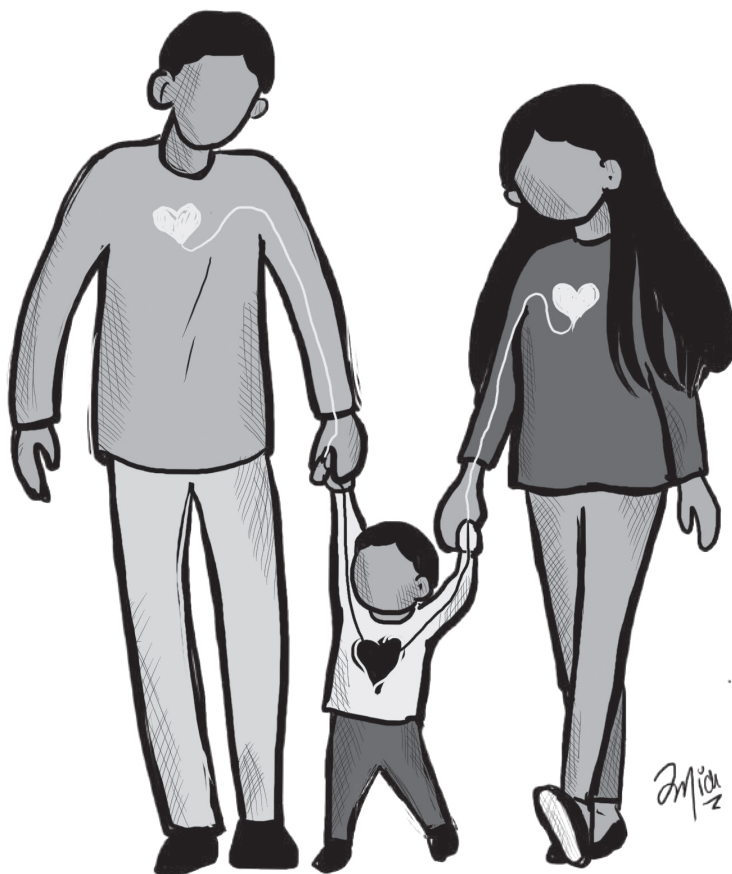
En la vida pública, el ejemplo de los gobernantes será una lección permanente para que todos los ciudadanos se conduzcan con apego a las leyes y a las normas de conducta de una

sociedad que debería regirse por valores de solidaridad y respeto a los derechos de los demás.

El cumplimiento de las leyes es obligación de todos los ciudadanos y para que esto sea una realidad se requiere que la familia y la escuela trabajen para que, desde la niñez, se aprenda que el cumplimiento de las normas no es optativo y que hay que cumplirlas siempre.

“Lo que bien se aprende nunca se olvida”. Es en la familia donde se siembran los hábitos que habrán de durar toda la vida: el respeto a lo ajeno, el no mentir, el no abusar del más débil, el dar ayuda a quien lo requiere, el cumplir con los deberes personales, el ponerse metas y trabajar hasta alcanzarlas, son valores que se siembran en las primeras etapas de la vida, hay que cultivarlos durante la infancia y hacerlos forma de vida permanente en toda la existencia. Pero, nunca es tarde para aprender.

Hoy, México nos necesita con urgencia, hay que fortalecer nuestros valores para hacerlos prácticas de la vida diaria. Hay que trabajar para disminuir la desigualdad, no puede haber pocos que todo lo tienen y muchos que de todo carecen. Cada uno de nosotros puede poner algo de su parte, para ayudar a que esa meta de disminuir la desigualdad se cumpla. [LN](#)



VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN MÉXICO

*FRPH

38

El pasado 25 de junio, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) publicó su más reciente informe con datos al 31 de mayo de 2023, sobre violencia contra las mujeres e incidencia delictiva.

De acuerdo con estos datos, junio de 2022 sigue siendo el mes con más asesinatos de mujeres en México. En lo que va del año 2023, se registraron un total de:

- 28 mil 574 mujeres víctimas de muertes violentas.
- 6 mil 823 delitos de feminicidio (7 mil 47 presuntas víctimas de feminicidio*).
- 21 mil 527 mujeres víctimas de homicidios dolosos.

MAYO

- 254 mujeres víctimas de muertes violentas.
- 60 delitos de feminicidio (63 presuntas víctimas de feminicidio*).
- 191 mujeres víctimas de homicidio doloso.
- 339 mujeres presuntas víctimas de homicidio culposo.

- 378 mujeres presuntas víctimas de extorsión.
- 26 mil 319 presuntos delitos de violencia familiar.
- 541 presuntos delitos de violencia de género en todas sus modalidades distinta a la violencia familiar.
- 2 mil 121 mujeres presuntas víctimas de delito de violación.

MÁXIMOS HISTÓRICOS EN DELITOS A NIVEL NACIONAL

Los máximos históricos de cifras mensuales en delitos cometidos contra las mujeres, que se han registrado desde el año 2022 a la fecha son:

MAYO 2022

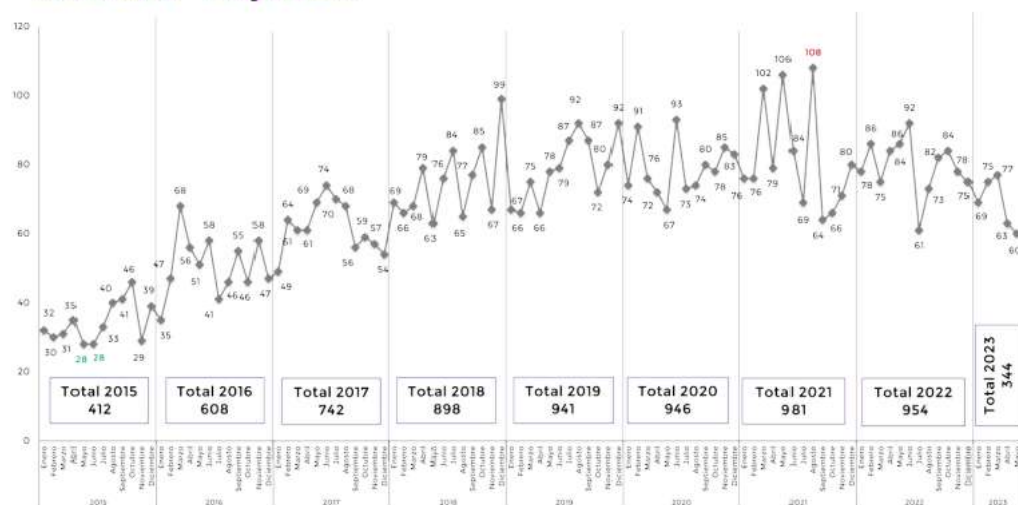
- 400 mujeres presuntas víctimas de extorsión.
- 27 mil 103 mujeres presuntas víctimas de delitos de violencia familiar.
- 2 mil 313 mujeres presuntas víctimas de delito de violación.

JUNIO 2022

- 279 mujeres víctimas de homicidio doloso.

PRESUNTOS DELITOS DE FEMINICIDIO*: TENDENCIA NACIONAL

Enero 2015 – mayo 2023



ENERO 2023

- 397 mujeres presuntas víctimas de homicidio culposo.

MARZO 2023

- 603 mujeres presuntas víctimas de violencia de género en todas sus modalidades distinta a la violencia familiar.

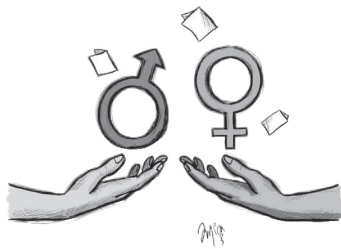
En lo que va del sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador se han registrado un total de 16 mil 959 mujeres víctimas de muertes violentas; 12 mil 570 mujeres víctimas de homicidio doloso, y 4 mil 263 delitos de feminicidio (4 mil 389 presuntas víctimas de feminicidio*).

Los estados de la República que presentaron más feminicidios en el tercer mes del 2023 son:

- Estado de México: 42 delitos de feminicidio (42 presuntas víctimas de feminicidio*).
- Nuevo León: 29 delitos de feminicidio (29 presuntas víctimas de feminicidio*).
- Veracruz: 28 delitos de feminicidio (28 presuntas víctimas de feminicidio*).
- Oaxaca: 26 delitos de feminicidio (29 presuntas víctimas de feminicidio*).

*La contabilidad del delito de feminicidio se realiza conforme al manual de llenado del Instrumento para el Registro, Clasificación y Reporte de los Delitos y las Víctimas CNSP/38/15 publicado en: <https://drive.google.com/file/d/1ZGUcrisDhHuEkJ8sXZDUebK-3gxQFD2t/view> y conforme a los lineamientos para el registro y clasificación de los presuntos delitos de feminicidio para fines estadísticos: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/310369/Lineamientos_registro_feminicidio_CNPJ_aprobada_5MZO2018.pdf

Fuente: SESNSP-CNI con información reportada por las Procuradurías o Fiscalías de las 32 entidades federativas.



Elecciones paritarias, incluyentes y libres de violencia

La organización de los procesos electorales del 2024 representará la oportunidad de aplicar y evaluar los Lineamientos del Instituto Nacional Electoral (INE) para que los partidos políticos prevengan, atiendan, sancionen, reparen y erradiquen la violencia política contra las mujeres en razón de género¹, entre los que destacan:

1. Cumplir en el ámbito de aplicación, definiciones, criterios de interpretación y su plenitud, en el sentido más favorable para la protección de los derechos político-electorales de las mujeres.
2. Describir las conductas que se consideran como Violencia Política contra las Mujeres en razón de género (VPCMRG), los principios y garantías a los que se sujetarán.
3. Incluir en los documentos básicos, las previsiones en materia de igualdad de género y de VPCMRG.
4. Describir las acciones y medidas a implementar, así como las obligaciones respecto a los programas anuales de trabajo
5. Determinar los criterios y elementos que incluirán en el diseño de sus procedimientos internos para conocer, investigar, sancionar y reparar todo acto relacionado con la VPCMRG.
6. Homologar los procedimientos de atención de quejas y denuncias en la materia, así como los derechos de las víctimas.
7. Emitir medidas cautelares y de protección a las víctimas, y
8. Establecer el 3 de 3 contra la violencia, solicitando a las y los aspirantes a una candidatura firmar un formato, de buena fe y bajo protesta de decir verdad, en donde se establezca que no se encuentran bajo tres supuestos: No haber sido persona condenada o sancionada por violencia familiar y/o doméstica, o cualquier agresión de género en el ámbito privado o público; No haber sido persona condenada, o sancionada por delitos sexuales, contra la libertad sexual

¹ Los Lineamientos pueden consultarse en la página https://igualdad.ine.mx/wp-content/uploads/2020/10/LINEAMIENTOS_Partidos_Prevengan_Atendan_Sancionen_Reparen_Erradiquen_la_VP_Mujeres_Correc3.pdf

o la intimidad corporal, y No haber sido persona condenada o sancionada como persona deudora alimentaria o morosa de obligaciones alimentarias.

La Ley 3 de 3 contra la violencia será aplicable en las elecciones de 2024, lo que significa que ninguna persona que sea agresora sexual, alimentaria morosa o agresora en razón de género podrá obtener alguna candidatura u ocupar algún puesto en la función pública. Resultará fundamental que los partidos políticos revisen el Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género para asegurarse de que sus aspirantes cumplan con dichos requisitos.

AVANCES DESDE LO LOCAL

Recientemente, participé en el Foro “Paridad, elecciones incluyentes, violencia política digital y mediática contra las mujeres”, organizado por el INE y el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), en donde enfatice que por primera vez en la entidad mexicana nuestro instituto político cuenta con un Consejo Estatal y una Comisión Permanente -máximos órganos de toma de decisiones internas- que cumplen con el principio de paridad, así como con la integración paritaria de la estructura estatal y las municipales.

Sin duda alguna, el siglo XXI está llamado a ser el siglo de las mujeres, y en 2023 se demostró en lo local que las mujeres fuimos las grandes protagonistas del proceso electoral en el Estado de México, no sólo por la representatividad de las mujeres en el padrón electoral y por las dos candidatas a la gubernatura, sino por la participación activa de las mujeres en la promoción del voto, en las juntas locales y en las casillas, así como por el mayor número de votos emitidos.

Los resultados no favorecieron a la candidata de la coalición Va por el Estado de México, sin

embargo, tuvimos una extraordinaria candidata, con agenda humanista en favor de las mujeres y de las niñas, niños y adolescentes.

Para reflexionar sobre el balance de la paridad, los retos para el acceso de las mujeres y la inclusión en los cargos de elección popular para el proceso electoral local 2022-2023, subrayo la importancia de la Reforma de Paridad 2019-2020 como antesala de la democracia paritaria en el Estado de México, por determinar la alternancia de género en las postulaciones de los partidos políticos, impulsar la paridad total y tratar de prevenir, sancionar y erradicar la violencia política contra las mujeres en razón de género.

También a las posteriores reformas de 2022, a la Constitución Local y al Código Electoral en materia de paridad y postulación de candidaturas a la gubernatura del Estado de México, cuya alternancia quedó fechada hasta el año 2029, así como la novedosa creación de la figura legal de gobierno de coalición.

A 68 años del sufragio de las mexicanas en las urnas puedo concluir que en el Estado de México avanzamos en materia de igualdad formal e igualdad sustantiva porque consideramos que la paridad es la traducción política del principio de igualdad sustantiva, una expresión permanente de la democracia incluyente.

Sí 2021 fue la antesala de la democracia paritaria, 2023 y 2024 serán años decisivos para la ciudadanía, en especial para las mujeres, porque representan la oportunidad de avanzar en materia de igualdad de representación e impulsar, desde todas las trincheras, elecciones paritarias, incluyentes y libres de violencia contra las mujeres en razón de género. “Sin mujeres no hay democracia”. 

Michel Quiroz es Secretaria de Promoción Política de la Mujer del PAN en el Estado de México. Twitter: @MichelQuiroz, correo electrónico michelquiroz@gmail.com



SEMINARIO: GOBIERNO Y ACCIÓN POLÍTICA EN MÉXICO

DEMOCRACIA E INSTITUCIONALIDAD

Redacción

Como parte de los trabajos de la cooperación entre la Secretaría Nacional de Acción Juvenil y la Fundación Konrad Adenauer en México, el 10 y 11 de junio se llevó a cabo el Seminario: Gobierno y Acción Política en México. Democracia e institucionalidad, en la ciudad de León en el estado de Guanajuato.

El objetivo fue concientizar sobre la acción política como militantes políticos con un énfasis en la democracia, las instituciones que abonan a un sistema democrático sólido, acciones de incidencia política a través de políticas públicas y trabajos legislativos, así como el planteamiento de hechos a realizar en el presente desde la ciudadanía. Para el desahogo de los trabajos de capacitación contamos con la cátedra de Montserrat Ramírez Fuentes, subsecretaria de Inclusión e Inversión para el Desarrollo Social de Guanajuato, y de la diputada Laura Cristina Márquez Alcalá, quien también es presidenta del Congreso en Guanajuato.

Asimismo, se realizó un foro con la presencia de la ex senadora Pilar Ortega Martínez; el diputado federal, Jorge Arturo Espadas Galván, y como moderador, Luis Arturo Ramírez Consilión, capacitador nacional del PAN; además de un asesor político, Luis Frago; el Presidente del CDM de León, Alfredo Ling Altamirano, y la consejera del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, Sandra



Prieto de León. Todos ellos abordaron los temas desde una perspectiva distinta con la finalidad de tener una capacitación integral.

Se contó con la participación de 35 jóvenes de diferentes puntos del país, mismos que pasaron por una selección afín de que los asistentes cumplieran con el perfil requisitado y seguir profesionalizándolos en materia de democracia e institucionalidad. La razón de ello es contar con actores juveniles que entiendan y actúen desde el humanismo político en estos temas.

Para la apertura de los trabajos se contó con la presencia de la secretaria nacional

de Acción Juvenil, Déborah Martínez; Natalia Arriaga, gerente de Proyectos de la Fundación Konrad Adenauer; la secretaria estatal de Acción Juvenil Guanajuato, María Fernanda Vázquez; el secretario de Formación y Capacitación y de Comunicación del CDE Guanajuato, Salomón Ceballos y Adrián López Torres, respectivamente.

Cabe señalar que este seminario es el cuarto temático, precediendo a éste el seminario de tronco común en capacitación política y el de indigenismo e inclusión, cambio climático y continuará uno más con el tema de seguridad. 

La llama de la esperanza en el Frente Amplio por México



Estamos en un momento histórico para nuestro Partido. El Frente Amplio por México representa un proceso inédito en casi 84 años de nuestra fundación. Origen es destino, se dice. El Partido Acción Nacional nació -en palabras de don Manuel Gómez Morín- de un grupo de jóvenes en el umbral de la vida pública, ciudadanos ávidos de esperanza por un mejor México y hoy en el 2023, precisamente, estamos construyendo una propuesta para nuestro país de la mano y con la participación directa de la ciudadanía.

En esta encomienda por México, las y los jóvenes tenemos una enorme responsabilidad, pues debemos también -como en nuestros inicios- encabezar esta lucha por la democracia, la transparencia, la defensa de las instituciones, la seguridad ciudadana, la sostenibilidad, la inclusión, la libertad, el bien común y la dignidad de cada persona.

En el Frente Amplio por México cabemos todas y todos, sin distinción, porque ante cualquier interés partidista, la patria es primero. Las juventudes de Acción Nacional debemos enarbolar -como nos lo enseñó nuestro padre fundador- la brega de eternidad, con esa vive-

za, energía, comprometimiento total e idealismo que tanto necesita nuestro país.

Estamos ante un gobierno que ha ignorado y es indiferente con nuestro futuro. Por eso, como jóvenes panistas nuestra tarea en el Frente es salir a las calles a mover las almas de la juventud mexicana, recordándoles esa vocación de grandeza y heroísmo que ya afirmaba José González Torres.

Necesitamos dedicarnos a reavivar esa llama de esperanza y lucha que reposa en la juventud mexicana, que es renuente a creer o a interesarse en la política, para que participen, se involucren en el Frente Amplio por México, defiendan sus causas, salgan a votar y defiendan su futuro ante el peligro que representa Morena; no importa la trinchera, hoy requerimos de todas y todos.

Acción Juvenil es una organización al servicio del México, estamos listos para dar la batalla y seguir sirviendo a la nación, debemos representar ese manto de unidad en la sociedad mexicana, esa esperanza presente. Hoy ya no sólo somos Acción Juvenil, somos jóvenes mexicanas y mexicanos con profunda convicción y amor por nuestro país, que nos toca luchar y reconstruir ese México que tanto soñamos. 



Déborah Martínez es Secretaria Nacional de Acción Juvenil.
Twitter: @DeborahLoMa

// GENERAMOS LEYES EN FAVOR DE LAS PERSONAS //

GPPAN-Guanajuato

Por Andrés Castro Cid

44

El coordinador de los diputados del PAN en el Congreso de Guanajuato, Luis Ernesto Ayala Torres, aseguró que en Acción Nacional hay un compromiso pleno de apoyo a los ciudadanos para salir adelante. “Debemos de sembrar esperanza porque hay momentos difíciles en la vida y sobre todo con este Gobierno federal que ha eliminado programas fundamentales”.

El legislador blanquiazul recordó que Guanajuato ha tenido buenas administraciones panistas, razón por la que han gobernado el estado desde hace más de 30 años. Asimismo, Acción Nacional ha destacado en las anteriores legislaturas y en la actualidad, con los 21 diputados de Acción Nacional, se tiene un objetivo fundamental: generar leyes en favor de todos los guanajuatenses, sin excluir a nadie.

El también presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política en el Congreso guanajuatense detalló que el Grupo Parlamentario de Acción Nacional está enfocado en orientar sus iniciativas hacia el bien común y a la dignidad de la persona, al tiempo que se innova de manera constante.

En entrevista con *La Nación* destacó que entre las principales iniciativas impulsadas y aprobadas en la actual legislatura destacan: dotar de agua a las colonias en proceso de regularización; garantizar a las mujeres el derecho a una vida libre de violencia; en el tema del feminicidio infantil se incrementó el castigo, y se han aprobado reformas para brindar una mayor protección a hijas e hijos menores de edad de madres víctimas de feminicidio.

Ayala Torres añadió que se trabaja para hacer frente al delito de la extorsión, por lo cual se han fortalecido a las policías municipales y se estableció la vigencia de los exámenes de evaluación en control y confianza de los elementos, tanto de seguridad pública como privada.

“Otro aspecto es la participación de la Convención Legislativa de Seguridad Pública y Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia. Ahora, se trabaja de manera muy cercana con los 46 municipios para entrar en una dinámica que, conjuntamente con el Congreso, establecen reglas, normas y, sobre todo, fijan metas en materia de seguridad”.

También informó que se aprobó la crianza positiva donde participan los padres de familia, las autoridades educativas y el DIF, “se trabaja para erradicar la violencia vicaria”. En Medio Ambiente, dijo, se aprobó una iniciativa de reforma a la Ley de Hacienda en materia de impuestos ecológicos y se presentó una iniciativa de reforma a la Ley de Cambio Climático.

En materia económica, señaló que a través de “Fondos Guanajuato” se fortalece a las pequeñas y medianas industrias que requieren recursos económicos. Además, con la Ley de Mejora Regulatoria se apoyan los procesos, desde la creación de una empresa hasta los permisos que requieran. “En Turismo se creó el Observatorio Turístico y un fondo de inversión estatal para generar incentivos económicos para los pueblos mágicos del estado”.

En transparencia y fiscalización, continuó, se realizaron juntas de enlace en materia financiera para que los municipios mejoren sus mecanismos de recaudación; “se acompañó de la Comisión de Hacienda para estar cerca de los municipios, orientarlos y mejorar su hacienda municipal”.



Luis Ernesto Ayala Torres.

En otros temas, Luis Ernesto Ayala destacó que como presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política ha promovido el diálogo y la disposición entre los diferentes partidos. “Te puedo decir que sí ha habido acuerdos, por momentos puede haber un debate dentro del seno de la Junta de Gobierno, pero finalmente logramos los acuerdos”.

Al hablar sobre la importancia de su experiencia y su trayectoria política para llevar con éxito la coordinación de la bancada del PAN, consideró que cuenta con 25 años de participación en el gobierno, pues fue alcalde en el año 2000, en 2018 alcalde interino, síndico en dos ocasiones, secretario de Gobierno del estado, secretario de Desarrollo Económico y secretario de la Gestión Pública, lo cual ha fortalecido su labor como diputado.

Cuestionado sobre la coordinación institucional entre los diputados del PAN con el Ejecutivo de Guanajuato, consideró que hay muchas coincidencias, pues el gobernador es una persona comprometida, que sabe tomar decisiones, que ha salido adelante, “todo ello permite que, desde el Congreso, en la medida que les compete, se apoye al gobernador”.

Destacó que en el Congreso de Guanajuato existe y se respeta la pluralidad, ya que la pluralidad es el pilar de la democracia, “tener distintas voces, diversas ideas, pero siempre en la búsqueda de las coincidencias en beneficio de las familias y eso no se debe perder de ninguna manera”.

El Coordinador albiazul resaltó que la ciudadanía espera mucho de la actual legislatura. Por ello, el Grupo Parlamentario de Acción Nacional camina en la ruta adecuada, trabaja para transformar en leyes las voces de las personas y, sobre todo, los valores de Acción Nacional prevalecen para llevar a Guanajuato a un mejor rumbo.

“Hoy tenemos la oportunidad de refrendar, de hacer las cosas bien, como Acción Nacional lo ha venido demostrando a través de los años. Estamos muy comprometidos y seguros de que vendrán mejores tiempos, no nada más para los guanajuatenses, sino para todos los mexicanos, si todos en unidad logramos fijar un mismo objetivo, un mismo rumbo para generar el bienestar de todos y, en este caso, de los guanajuatenses”. **UN**

// LOS MEJORES GOBIERNOS EN TRANSPARENCIA Y MANEJO DE RECURSOS //

Querétaro y Guanajuato

Por Juan Pablo Castillo

46

Mientras Morena se caracteriza por la opacidad y corrupción al no rendir cuentas en el gasto público, en Acción Nacional, gobiernos como el de Querétaro y Guanajuato, son número uno en transparencia y manejo de recursos, siendo ejemplo a nivel nacional.

Así lo señaló el Presidente Nacional del PAN, Marko Cortés Mendoza, quien lamentó que Andrés Manuel López Obrador esté tapando las irregularidades, el desvío de recursos y la corrupción que se maneja en los estados que gobierna su partido.

De acuerdo con la Asociación Civil Sig-nos Vitales México, en el Informe Anual de la Auditoría Superior de la Federación 2021 del gasto público de los gobernadores, se registraron 13 mil 29.1 millones de pesos sin comprobar.

En este mismo reporte destacan los estados de Guanajuato y Querétaro, gobernados por el PAN, en color verde, es decir, con todos los gastos comprobados.

QUERÉTARO

El líder nacional panista resaltó que Querétaro, estado que gobierna Mauricio Kuri González, nuevamente volvió a posicionarse por tercer año consecutivo como el número uno a nivel nacional en transparencia y rendición de cuentas.

Cabe señalar que la Auditoría Superior de la Federación (ASF), con respecto a la cuenta pública de 2022 del Poder Ejecutivo del estado, con corte al 30 de junio de 2023, le hizo cero observaciones, cero montos por aclarar y cero pendientes que integrar. La entidad no presenta ninguna observación en cuanto al uso y manejo de recursos públicos federales.

El contralor del estado, Óscar García González, explicó que no hay observaciones con respecto a los recursos federales que fueron auditados, ni los que tuvieron que ver con la transferencia de recursos de los subsidios federales para organismos descentralizados estatales de educación media superior y superior en su vertiente tecnológica y política. Tampoco con los de la transferencia para organismos descentralizados estatales

de educación superior en las universidades públicas estatales.

Subrayó que estos resultados son parte de un proceso de trabajo que de manera comprometida realizan el personal de la Subsecretaría y la Dirección de Auditoría, quienes mantienen un contacto permanente con los auditores en la Ciudad de México para mantener esta buena racha de cero observaciones; además, dijo que la función preventiva que se propuso en la Contraloría Estatal está dando resultados.

“No tenemos nada pendiente qué solventar y aclarar, ni demostrar o justificar ante la Federación. Esto demuestra un trabajo honesto y transparente en la comprobación, aplicación y ejercicio de los recursos públicos que se hace en el estado de Querétaro”.

Por su parte, la dirigente blanquiazul estatal, Leonor Mejía, mencionó en mayo pasado que en Querétaro la transparencia y rendición de cuentas son temas cotidianos y ordinarios en todos los niveles. “Es un derecho de todas y todos los ciudadanos saber para qué y en qué se gasta el dinero público”.



Diego Sinhue Rodríguez.

Mauricio Kuri González.

GUANAJUATO

Marko Cortés también reconoció al gobierno de Diego Sinhue Rodríguez en Guanajuato, quien ha cumplido con todas las acciones de gobierno y se destaca como un estado del país que no presenta tampoco recursos por aclarar de su gasto federalizado.

El Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) ha definido al gobierno panista como una gestión que se distingue por ser abierta, ejemplo nacional en rendición de cuentas y que ha refrendado su compromiso de transparencia en todas sus acciones de gobierno, en beneficio de las familias guanajuatenses.

El gobernador Diego Sinhue informó, en marzo del presente año, que el IMCO retomó el informe de la ASF sobre la cuenta pública del 2021, el cual señala que de las 2 mil 050 auditorías, 1 mil 688 (82 por ciento) se hicieron al gasto federalizado de los estados, lo que suma 2 billones 818 millones de pesos.

“De esta forma, el Gobierno de Guanajuato se distingue por ser un gobierno abierto y ejemplo nacional en rendición de cuentas, y revalida su compromiso de transparencia en todas sus acciones de gobierno”.

El informe fue elaborado por el IMCO con datos de la matriz de datos básicos del Informe de Resultados de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2021, Tercera Entrega de la Auditoría Superior de la Federación (IMCO.org.mx).

Finalmente, Marko Cortés enfatizó que los gobiernos de Acción Nacional, comparados con el gobierno de Palacio Nacional, son excepcionales, porque no sólo son buenas administraciones públicas, sino que garantizan una mejor calidad de vida, cuidan el dinero de la gente y dan resultados.

“Somos gobiernos humanistas que cuidamos la dignidad de las personas porque no se trata solamente de hacer obras y brindar seguridad, sino de tratar a la gente de forma digna”. 

PROYECTO DE DESCARGA INDIRECTA DE AGUA TRATADA EN CUERPOS SUPERFICIALES

Dale Agua a León

Por Juan Pablo Castillo

Cuando se usa bien la tecnología se pueden obtener varios beneficios para la humanidad, uno de ellos, es la aplicación de la nanotecnología en el tratamiento de agua en León, Guanajuato.

El 20 de junio, la alcaldesa Alejandra Gutiérrez, en conjunto con el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León (SAPAL), presentó el Proyecto de Descarga Indirecta de Agua Tratada en Cuerpos Superficiales, cuya inversión es de más de 338 millones de pesos. Esto en respuesta a la necesidad del vital líquido en el municipio y con la mira puesta en el futuro.

Ale Gutiérrez recalcó que estas acciones y el esfuerzo que hay detrás de cada una de ellas demuestran que en León hay alternativas desde lo local para tener agua.

“Queremos que todo mundo tenga agua para tomar, que todos tengan agua para subsistir, tenemos que seguirle apostando a la tecnología, a la innovación y seguir poniendo a la persona en el centro de cualquier decisión”.

Cabe mencionar que este proyecto fue presentado en el evento “Dale Agua a León”, el cual comparte nombre con un programa que entró en vigor en diciem-

bre de 2022, cuyo objetivo es mejorar la calidad de vida de las y los leoneses que no cuentan con el servicio de agua en sus domicilios.

“El agua es un derecho de todos, hay muchas cosas que estamos haciendo para que aquellas personas que hoy no tienen agua, la obtengan de diferentes maneras. Entendemos que hoy tenemos más de 15 mil casas que no tienen agua entubada, las personas necesitan el agua, lo que nos debe de mover es lo que está viviendo cada persona en su casa, la problemática de no tener agua”.

Asimismo, reiteró que el compromiso de esta administración es que al concluir se cuente con tomas de agua comunitaria en todas las colonias que están en proceso de regularización.

Precisó que a través de esta estrategia se buscan lograr tres objetivos: reducir el número de enfermedades gastrointestinales, infecciones respiratorias agudas y las transmitidas por vectores; acercar el servicio de agua limpia a las familias que no tienen acceso a este servicio, y generar soluciones viables para el adecuado almacenamiento de agua para consumo humano.

La alcaldesa añadió que el Proyecto de Descarga Indirecta de Agua Trata-

da en Cuerpos Superficiales se logró gracias al trabajo en equipo que realizó la SAPAL con el Centro de Investigación de Ingeniería del Tratamiento de Agua por Nanotecnología (NEWT) de la Universidad de Rice en conjunto con la Universidad de Yale, la Universidad Estatal de Arizona y la Universidad de Texas, quienes anunciaron que contarán con su apoyo.

Por su parte, el presidente del consejo directivo del SAPAL, Enrique De Haro Maldonado, explicó que los alcances del Proyecto serán en el corto, mediano y largo plazo.

“La meta es que para mediados de 2024 se viertan hasta 400 litros por segundo en la Presa El Palote para su reúso indirecto, lo que ayudará al abastecimiento de la zona norte”, expresó.

Informó que el proyecto consiste en la construcción de 26 kilómetros de tubería morada y tres tanques, por los que se conducirá el agua tratada de las plantas Municipal (Pulimento), Las Joyas y El Avelín al arroyo de La Patiña, que desemboca en la presa El Palote.

El 4 julio, SAPAL inició la construcción de la línea de conducción desde el tanque Las Amalias al bulevar León II. Esta obra



Alejandra
Gutiérrez.

consiste en la instalación de más de 1,700 metros de tubería morada, por la que se conducirá el agua tratada de las plantas Periodistas y Las Joyas. Al momento del cierre de esta edición se tiene un avance del 53 por ciento.

Cabe señalar que esta obra es la primera de las 12 obras que conforman el Proyecto de Descarga Indirecta de Agua Tratada en Cuerpos Superficiales. El objetivo es que esta agua llegue al arroyo de La Patiña y posteriormente a la presa El Palote. De esta forma, SAPAL podrá extraer esta agua para su reúso indirecto mediante la potabilización con nanotecnología, lo que permitiría destinarla al consumo humano en el futuro.

Actualmente, SAPAL tiene acercamientos con la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) para encontrar mejores condiciones legales que permitan llevar a cabo este proyecto.

Finalmente, es importante mencionar que, por medio de esta iniciativa, SAPAL se convertiría en el primer organismo operador de agua en el país en impulsar más usos para el agua tratada. Con innovación, tecnología y sostenibilidad es como SAPAL cumple con su promesa: “Agua para Todos y para Siempre”. 





OPINIÓN

Antonio Astiazarán Gutiérrez



La Seguridad Pública, tarea permanente y prioritaria de los gobiernos locales

La violencia existe en el seno mismo de las estructuras injustas, en el abuso del poder, en la explotación del hombre por el hombre, en las excesivas desigualdades entre los grupos sociales y en el injusto trato entre las Naciones.

Efraín González Luna

50

El tema de la seguridad pública ha sido de suma importancia para los tres órdenes de gobierno del país, debido a que es una de las exigencias más recurrentes e importantes para la ciudadanía. La seguridad y la violencia se encuentran estrechamente relacionadas y son inversamente proporcionales, es decir, cuando una incrementa la otra disminuye.

En este sentido, la realidad general que el país vive refleja un sentimiento arraigado de inseguridad, tan sólo en el primer trimestre de 2023, la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), arrojó los siguientes datos:

- A nivel nacional, en marzo de 2023, 62.1 por ciento de la población de 18 años y más consideró inseguro vivir en su localidad.
- Durante marzo de 2023, 68.1 por ciento de las mujeres y 54.8 de los hombres consideraron inseguro vivir en su localidad.

- Las ciudades de Fresnillo y Zacatecas capital fueron consideradas las más inseguras, con un porcentaje de percepción de inseguridad de 96 y 94.3 por ciento, respectivamente.

Aunado a esta información, de acuerdo con datos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (2022), la tendencia de homicidios en la administración federal actual rebasa las 35 mil víctimas, frente a las 20 mil que registró el sexenio pasado; así pues, en promedio, el actual gobierno registra más de 2 mil 300 homicidios dolosos al mes (1,779 en el sexenio anterior). Es importante mencionar que el tema de la seguridad ha tenido distintos comportamientos a lo largo del tiempo, sin embargo, en los últimos años se advierte un crecimiento considerable de inseguridad en distintas ciudades y demarcaciones territoriales, no por nada diversos expertos afirman que este sexenio se perfila para ser el más violento en la historia de México, con lo cual, comuni-

dades enteras y gobiernos locales se ven fuertemente afectados.

En el contexto local, la Constitución es muy clara al describir que la seguridad pública es una tarea del Estado distribuida entre la Federación, entidades federativas y municipios (artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos), cuyos fines son salvaguardar la vida, las libertades, la integridad y el patrimonio de las personas, así como contribuir a la generación y preservación del orden público y la paz social.

Ahora bien, como en cada oportunidad, recalcamos que los municipios son la unidad de atención más cercana a la ciudadanía y en esta materia también nos convertimos en los primeros respondientes; a esta situación de premura debemos agregar que desde los municipios se padecen importantes carencias en este ámbito, como la falta de recursos económicos (recordemos la eliminación del Programa de Fortalecimiento para la Seguridad, FORTASEG), la intervención de otras fuerzas (como la Guardia Nacional) y el poco reconocimiento al alcance de los elementos locales.

Debemos ser conscientes que el fortalecimiento de la seguridad necesita ser proporcional en todos los niveles de gobierno, cualquier estrategia o política pública que no contemple la mejora integral de las Policías Municipales, que son las más próximas a la ciudadanía y quienes responden primero, está condenada a fracasar, porque omite el fortalecimiento de la base de atención primaria.

Complementario a esto, los gobiernos humanistas estamos convencidos de que se requiere la elaboración de diagnósticos rigurosos que permitan identificar los retos que se dan en el plano de la seguridad, comprender la evolución de nuestras sociedades y de dónde se originan los eventos que propician la inseguridad, lo que se constituye en una tarea igual de importante como el combatirla.

Es imperante fortalecer nuestro sistema de justicia, sólo vigilando los procesos como la investigación judicial o atención a la denuncia seremos capaces de dotar a nuestras instituciones de herramientas que salvaguarden a la ciudadanía.

Queremos implementar mecanismos que prevengan cualquier tipo de situaciones, mantener espacios de atención abiertos con personal capacitado para tratar cada caso, herramientas que analicen los patrones de violencia que se presentan en cada entidad y gobierno local, así como mejorar los tiempos de respuesta de nuestras autoridades, necesitamos fortalecer el sistema de justicia, para prevenir, sancionar y acompañar a las víctimas de manera oportuna.

Debemos reconocer las carencias de los municipios por sus precarias condiciones en cuestiones física, material, y financiera, y eso se constituye en una seria problemática que impide enfrentar de forma eficaz el reto de seguridad que se está viviendo en México. Sin embargo, todas estas limitaciones materiales y económi-

cas no han sido pretexto para detenernos en la búsqueda de formas innovadoras e ingeniosas de hacer frente a las necesidades públicas, así que muchos municipios hemos encontrado mecanismos y recursos propios para mejorar la seguridad en nuestros territorios.

Necesitamos apostar por las policías locales, regresar aquellos subsidios de los que los municipios podían echar mano para coadyuvar en una de las mayores demandas de la ciudadanía: la seguridad pública, sólo con estos elementos podremos prestar servicios de mayor calidad y generar un efectivo combate contra la violencia y la inseguridad.

La seguridad pública es un tema que nos involucra a la ciudadanía en general y a los distintos órdenes de gobierno, este reto no sólo se puede afrontar desde el orden federal, no debemos desperdiciar los conocimientos y herramientas que se han ido construyendo desde los municipios; esa es la inversión que se requiere en un esfuerzo conjunto entre todos los niveles de gobierno.

Vamos a continuar subrayando que fortalecer a los municipios es fortalecer a México, no sólo en seguridad, sino en todos los ámbitos donde la ciudadanía expresa su mayor preocupación. Día a día las presidentas y los presidentes municipales humanistas trabajamos por hacer frente a las necesidades permanentes de nuestras comunidades y lo continuaremos haciendo. 



GUATEMALA

Por Julio Faesler Carlisle

Guatemala, nuestro vecino más próximo al sur, está sufriendo hoy día los rigores del cambio consistente en dejar atrás un régimen personalista y despótico, para intentar recobrar sus libertades políticas.

Los problemas en este país brotaron en el momento en que el gobierno de Alejandro Giammattei decidió desconocer los resultados de la primera ronda electoral realizada en el pasado 20 de junio y negarle a Juan José Arévalo, quien no había pasado el 50 por ciento requerido, ni tampoco la candidata Torres, la posibilidad de contender en la segunda ronda el próximo 20 de agosto.

La historia es larga. El otoño de la democracia que había barrido a varios países desde Túnez y Egipto, modernizando sistemas sociopolíticos para atender las necesidades populares, no había pasado más que fugazmente por Guatemala desde la administración de Juan José Arévalo Bermejo, presidente de Guatemala de 1951 a 1954, el primer mandatario electo democráticamente tras la llamada "Revolución de octubre" de 1944. Arévalo Bermejo es considerado el mejor presidente de Guatemala de los tiempos modernos.

Hoy, su hijo, Bernardo Arévalo, es candidato a la presidencia. Nació en Uruguay durante el largo exilio político de su padre. Fue miembro de la directiva y presidente del Centro de Investigaciones Regionales de Centroamérica (CIRMA). En 1999 ingresó a Interpeace como asesor para la reconciliación de conflictos internacionales en África, Asia y América Latina. Fue embajador en varios países y posee distintos títulos académicos y un doctorado.

En medio de las manifestaciones que se dieron en su país en 2015, Arévalo juntó a varios intelectuales para formar un grupo que después se convirtió en el partido político Movimiento Semilla, que compitió por primera vez en las elecciones generales de 2019, en donde fue electo diputado del Congreso. Más tarde fue designado secretario general de su partido.

Acompañado de la química bióloga Karen Herrera, Arévalo fue candidato presidencial para la próxima administración y contra todos los pronósticos, en las primarias de junio de este año, obtuvo el segundo lugar, con menos del 50 por ciento de los votos en las elecciones del 25 de junio de este año. El mismo día que se confirmó el paso a la segunda vuelta, la Fiscalía de la República, como órgano del Ministerio



Público, pidió a los jueces excluir a Arévalo del proceso electoral, sacándolo automáticamente del proceso electoral. Un juzgado atendió la petición y suspendió la personalidad jurídica del partido, otorgándole un plazo de 24 horas para cumplir con la suspensión. Se alegaba la afiliación fraudulenta al partido de al menos 12 personas fallecidas que estaban inscritas en el padrón electoral de Semilla. Siguió una redada ordenada por la Fiscalía en las dependencias del Tribunal Electoral para confiscar los expedientes relativos al dicho partido. El candidato Arévalo declaró: “lo que estamos viendo es un Ministerio Público, a una Fiscalía liderada por un fiscal famosamente corrupto, que está usando a un juzgado que le ha servido anteriormente para hacer este tipo de artimañas, patentemente inconstitucionales”. En efecto, el artículo 92 de la Ley Electoral de los partidos políticos indica expresamente que no se puede suspender a un partido político durante un proceso electoral.

El partido Semilla interpuso con éxito un recurso de amparo ante la Corte de Constitucionalidad de Guatemala, con lo que Semilla quedó protegido hasta la resolución definitiva de la orden judicial que suspendió su personalidad jurídica. Está en suspenso, por lo tanto, la par-

ticipación de Semilla durante la segunda vuelta que será el 20 de agosto próximo.

Continúa, así, la crisis política que se vive en Guatemala definida como “golpe de Estado técnico”. La ONU, la Unión Europea, el Reino Unido, Estados Unidos y la OEA han alertado de los riesgos que todo esto entraña para la ya cuestionada democracia guatemalteca. La presión de las fuerzas democráticas, aún aquellos que no son afines al partido de Arévalo, reveló el rechazo de la maniobra de Giammattei. La Cámara que agrupa a los empresarios, aún identificada como parte del “establishment”, así como la Conferencia Episcopal, y al igual que la juventud universitaria, se pronunciaron en contra del “golpe de Estado técnico”. Hasta Sandra Torres, la opositora de Arévalo, suspendió su campaña en solidaridad con el partido Semilla.

México tiene una nueva oportunidad para acompañar a la pujante región centroamericana en su constante lucha por democratizar y fortalecer su desarrollo económico y social. Nosotros, en el PAN, no debemos olvidar nuestra entrañable relación histórica con esa región. 

Julio Faesler Carlisle es integrante del Consejo de Plumas Azules.

MANUEL GÓMEZ MORIN: ¿UN LIBERAL?

Por Javier Brown César

Al día de hoy pocas personas se cuestionan la tesis de acuerdo a la cual, el fundador de Acción Nacional es un pensador liberal. Se ha hablado del liberalismo de Manuel Gómez Morin y del catolicismo de Efraín González Luna, pero nadie ha demostrado, con conocimiento de causa, que el oriundo de Batopilas, sea un defensor del liberalismo. Todo lo contrario, en 1941 escribía: “El liberalismo concibió al hombre como única realidad y al tratar de proteger su libertad, tremenda paradoja, quitó al hombre los perdurables instrumentos sociales para realizar la propia libertad”.

En otro artículo titulado “Falta de intrepidez” publicado, como el antecitado, en esta revista decía: “Si vamos a salvar la cultura cristiana, debemos fundamentar nuestra vida política y económica en los principios cristianos. No hay esperanza alguna en el liberalismo materialista, aun cuando este pueda proporcionar un ambiente mejor que el totalitarismo y el comunismo. El periodo que corre entre la guerra pasada y la agresión hitleriana, muestra bien la ineficacia de mecanismos económicos, políticos o sociales que no estén impregnados de una recta filosofía de la vida. Las facultades características del hombre son la razón y la voluntad, y cuando él trata de vivir sin Dios y fuera de la ley moral, sólo produce el caos”.

El liberalismo original, cuyos egregios representantes fueron John Locke, Adam Smith,

David Ricardo, John Stuart Mill o Friedrich Hayek, defendía la libertad, la propiedad y la igualdad ante la ley. Su ímpetu original era contestatario ante los gobiernos absolutistas, que al final desaparecieron.

El nuevo liberalismo, crítico del Estado de bienestar, fue encabezado por Milton Friedman, Friedrich Hayek o Ludwig von Mises defendió el Estado mínimo, el libre mercado y la privatización. Ningún ejercicio de exégesis sería nos llevaría a sostener la tesis del Gómez Morin liberal.

Citemos textos más recientes de don Manuel en *La Nación*: “todavía estamos en un titubeo —por muchos conceptos peor que la tesis totalitaria misma—, entre esa tesis verbalmente reprobada por el mundo oficial, y la que define la recta posición del Estado en la economía; es que el estatismo y su gemelo el liberalismo económico irrestricto e irresponsable, se siguen entendiendo admirablemente para la operación de esta industria fantástica moderna que es la explotación del hombre como hombre, la concepción del Estado como fuente de riqueza y no como obligación de servicio y de justicia; es que, para decirlo rudamente, sigue siendo posible explotar las abstracciones doctrinales del Estado representante”. Este es de 1948.

Y por último otro más de 1949 en el que demuele al liberalismo: “Sería absurdo abandonar al libre juego de fuerzas sociales —y más aún a la combinación y a la dirección de especuladores irresponsables—, la suerte económica de la

sociedad, el nivel de vida, el ahorro, la posibilidad de aprovechamiento de los recursos naturales, la existencia de fuentes de trabajo, el salario y la aplicación de la renta nacional. Fue uno de los pecados imperdonables del liberalismo ese abandono, del que todavía estamos recogiendo, está recogiendo el mundo entero, una amarga y contradictoria herencia”.

Un liberal doctrinario ¿sería capaz de ser tan crítico de las doctrinas liberales? La confusión comienza cuando se analizan los Principios de Doctrina de 1939 sin la debida perspectiva histórica. En el apartado libertad, se defiende cierta concepción que algunos consideran liberal, pero que no lo es: “El Estado no tiene ni puede tener dominio sobre las conciencias, ni proscribir ni tratar de imponer convicciones religiosas. Siempre que ha pretendido hacerlo, quebranta la unidad y el vigor de la nación, subvierte el orden social y ataca la dignidad humana”. Estas libertades básicas son defendidas desde los revolucionarios franceses que no eran precisamente liberales y lo hacían ante energúmenos totalitarios, como el que el PAN enfrentó desde 1939.

Por otro lado, el PAN defiende la propiedad en estos términos: “La propiedad privada es el medio más adecuado para asegurar la producción nacional y constituye el apoyo y la garantía de la dignidad de la persona, y de la existencia de la comunidad humana fundamental, que es la familia”. Esta defensa de la propiedad privada es tan antigua como la Política de Aristóteles, siglos antes del liberalismo.

Quienes trabajaron en la Proyección de Principios de Doctrina de 2002, junto con quien escribe estas líneas, superaron la trampa del liberalismo o del neoliberalismo. Ambas doctrinas postulan una libertad sin límites y un Estado mínimo: “Para Acción Nacional la libertad se vincula con la responsabilidad social, cual binomio virtuoso al postular que: Como persona libre el ser humano es un sujeto ético y social, por lo tanto, responsable ante sí mismo

y ante los demás... La libertad de cada persona ha de coexistir creativa y solidariamente con la libertad de los demás... Toda persona tiene derecho y obligación de ejercer responsablemente su libertad para crear, gestionar y aprovechar las condiciones políticas, sociales y económicas, con el fin de mejorar la convivencia humana”.

Estamos aquí ante una noción de libertad acotada por la libertad de otras personas y vinculada con la responsabilidad social. Para el PAN, el Estado no es sólo un guardián de transacciones privadas o un gendarme encargado de la seguridad de las agencias privadas, al estilo de Robert Nozick y los libertarios. El Estado tiene un rol de la mayor importancia en la regulación de las actividades económicas, en la promoción de los derechos humanos y en la conducción de políticas sociales.

Citemos el importante apartado humanismo económico, de la Proyección de 2002, para alejar para siempre los fantasmas de un Gómez Morin liberal y de un PAN defensor a ultranza del liberalismo: “El mercado no es un fin en sí mismo, sino un instrumento para asignar satisfactores a las necesidades de los seres humanos. Por eso el humanismo económico asume la responsabilidad social y busca abatir la pobreza extrema, atiende prioritariamente a los pobres del campo y la ciudad, da prioridad a zonas indígenas y rurales e impulsa el desarrollo de las potencialidades del campo mexicano. El Estado debe regular los mercados para que los agentes económicos concurren a ellos y compitan en condiciones de equidad, y para evitar que el más fuerte imponga condiciones que terminen por destruir la competencia misma”.

Estas evidencias deben bastar para que cualquier persona que ingrese o vote por Acción Nacional tenga la convicción de que no somos un Partido que promueve ni defiende liberalismos y neoliberalismos. No lo hizo el fundador y tampoco lo hacemos nosotros. 

Twitter: @JavierBrownC

SOLIDARIDAD Y SUBSIDIARIEDAD, PILARES EN LA TOMA DE DECISIONES

Carlos Madrazo

Por Gerardo de la Cruz Alegría

En entrevista para el podcast “Voces de la Nación”, el diputado federal por el Estado de México y Secretario de Acción en Plenitud del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PAN, Carlos Madrazo, compartió con la revista su trayectoria política y su experiencia como presidente municipal de Atizapán de Zaragoza, senador y diputado.

Carlos Madrazo Limón nació en 1952, es ingeniero de profesión y empresario en el sector metal-mecánico. “Me dediqué a la reparación de motores diesel de gran tamaño para Petróleos Mexicanos, Ferrocarriles Nacionales, algunas perforadoras como Perforadora Campeche o El Águila”.

Su involucramiento en la política se dio tras conocer al Maquío en su campaña presidencial, quien le inspiró con su visión de un México en transformación. “Estuvimos en su campaña, en sus mítines, en fin, nos convencimos de que México tenía que cambiar y que el camino que estaba marcando con Manuel de Jesús Clouthier, junto con el Partido Acción Nacional, era el camino correcto”.

El mexiquense ingresó al PAN en 1992 y en 1993 se postuló como candidato a la presidencia municipal de Atizapán de Zaragoza. En su primera campaña para presidente municipal enfrentó diversos obstáculos por las malas prácticas del partido oficial para robarse elecciones, pero ello no lo detuvo.

Cuando logró llegar a la presidencia municipal decidió enfocar sus esfuerzos en atender las necesidades fundamentales de la población. El primer año de su administración lo dedicó en la mejora de las escuelas, pues considera que el futuro de México depende de una educación sólida, “lo primero que había que atender era el futuro de México y el futuro de Atizapán de Zaragoza, y si no lo hacía el primer año no había manera de atenderlo porque a la gente no le interesaban las escuelas”.

Como presidente municipal implementó un innovador modelo de participación ciudadana. “Hicimos un programa donde el municipio subsidiariamente ponía toda la grava, toda la arena, la mitad del cemento, la maquinaria para empujar la calle; donde se necesitaba agua y drenaje había que meterlo y ahí sí había que cooperar con los ciudadanos, pero el ciudadano tenía que meter la mitad del cemento y la mano de obra, y así fue como pavimentamos 1 millón y medio de metros cuadrados en el municipio”.

Carlos Madrazo respetó la elección de los consejos de participación ciudadana y promovió la solidaridad y subsidiariedad como pilares fundamentales en la toma de decisiones. La gente participó activamente en la mejora de sus colonias, trabajando en conjunto con el gobierno municipal para pavimentar calles, instalar



Carlos Madrazo, diputado federal y actual secretario de Acción en Plenitud del CEN del PAN.

alumbrado público, mejorar servicios de agua y drenaje, entre otros beneficios.

La apertura al diálogo y la colaboración activa con los consejos de participación ciudadana permitieron una gestión cercana y efectiva, lo que generó un ambiente de confianza y compromiso ciudadano. El también ex senador destacó que empoderar a la comunidad, hacerla partícipe en la toma de decisiones y atender sus necesidades fundamentales ayudó a que la población se identificara con su municipio y se comprometiera con su desarrollo.

Gracias a esta estrategia de gobierno, el municipio de Atizapán de Zaragoza logró un avance significativo en infraestructura, servicios públicos y bienestar social. Además, Carlos Madrazo mencionó que este enfoque permitió una gran transformación en la percepción de la población hacia la política, pues se rompieron viejas dinámicas clientelistas y se estableció un modelo más participativo y solidario.

SECRETARÍA DE ACCIÓN EN PLENITUD

Carlos Madrazo explicó que la iniciativa para crear esta secretaría en el CEN surgió luego de percatarse de la necesidad de brindar apoyo y visibilidad a los adultos mayores dentro del Partido y en la sociedad. “La gente tiene miedo a llegar a ser adulto

mayor porque el adulto mayor en México es pobre, miedo de no ser bien atendido en los hospitales y tiene miedo a la soledad”.

El legislador enfatizó la importancia de integrar a los adultos mayores en la vida política y social, por medio de reconocer el potencial productivo de este sector de la población. Propuso la creación de espacios en universidades y el diseño de empleos adecuados a sus habilidades y necesidades, “tenemos que ir preparando a los adultos mayores, porque los adultos mayores en muchos casos tienen todavía capacidad de generar economía, tienen chance de salir y trabajar”.

Asimismo, expresó su deseo de que los adultos mayores vivan con dignidad y prosperidad, asegurando un sistema sólido que los acompañe en sus diferentes etapas de vida. Subrayó que México está experimentando un rápido envejecimiento de su población, por lo cual es fundamental prepararse para atender a este creciente sector.

Finalmente, hizo un llamado a los jóvenes a involucrarse en la política y a no dejarla en manos de otros, pues es a través de la participación ciudadana que se logrará el cambio y el bienestar de la sociedad. Destacó la importancia de elegir un gobierno que promueva la libertad, el esfuerzo personal y una vida digna para todos los mexicanos. [LN](#)

LA INSOPORTABLE LEVEDAD DEL SER

Milan Kundera

Por Maricarmen Rizo

Milan Kundera, fallecido el pasado 11 de julio a los 94 años, es uno de los escritores más leídos, también es considerado fundamental para entender el siglo XX. Las librerías están llenas de un gran legado de su pluma con novelas, cuentos, ensayos, poemas y obras dramáticas en las que entrelaza a sus personajes con filosofía, historia, política y poesía.

Nació en Brno, Checoslovaquia (actualmente República Checa) el 1 de abril de 1929. Fue expulsado por el socialismo y emigró, junto con su esposa, a Francia en 1975 donde adquirió esa nacionalidad y residió hasta su reciente muerte. Aunque durante las últimas dos décadas decidió no publicar nada, sus escritos son joyas literarias.

Una de sus obras más reconocidas es *La insostenible levedad del ser* en la que narra la historia de cuatro personajes vinculados a través del amor, celos, posesión, traición, amistad y muerte, es considerada su obra maestra.

Situada en la maravillosa ciudad de Praga, en cada capítulo, Kundera profundiza cuestiones esenciales en las relaciones humanas, en palabras de Italo Calvino: "esta novela de-

muestra que, en la vida, todo lo que elegimos por su levedad no tarda en revelar su propio peso insostenible".

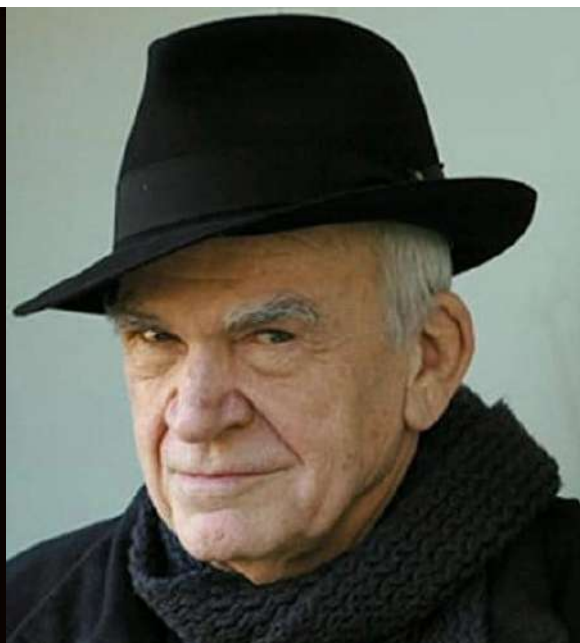
Los destinos de Teresa, Tomás, Sabina y Franz se entrelazan de una manera filosófica a través de cada uno de los personajes, sus complejidades y sus dudas existenciales en torno a la vida en pareja, que los llevan a conflictos sexuales y afectivos.

Publicada en 1984, pero ambientada en 1968, año en que los tanques rusos invadieron Praga, también retrata aquella época de Europa del Este durante la Guerra Fría y lo que supone vivir en un país comunista y la consecuencia de elegir entre ser fiel camarada o ser perseguido por el sistema.

La novela está dividida en seis partes y en cada una aborda de manera profunda e intrigante "la levedad y el peso", "el alma y el cuerpo", "palabras incomprendidas", para regresar al "alma y el cuerpo", "la levedad y el peso", luego "la gran marcha" y finalmente "la sonrisa de Karenin", ésta última una perrita con la que también retrata la importancia y trascendencia de las mascotas en la vida de los seres humanos y sus relaciones en torno a ellas.

Milan Kundera
LA INSOPORTABLE
LEVEDAD DEL SER

colección andanzas



La obra inicia con el planteamiento de Nietzsche sobre el eterno retorno, (tema principal de la novela *Así habló Zaratustra* del filósofo alemán), para conforme se desarrolla el texto plantear la levedad y el peso de los actos de los protagonistas y cuestionar: ¿es de verdad terrible el peso y maravillosa levedad?

“La carga más pesada nos destroza, somos derribados por ella, nos aplasta contra la tierra. Pero en la poesía amorosa de todas las épocas la mujer desea cargar con el peso del cuerpo del hombre. La carga más pesada es, por tanto, a la vez, la imagen de la más intensidad de la plenitud. Cuanto más pesada sea la carga, más a ras de tierra está nuestra vida, más real y verdadera será”.

Por el contrario, “la ausencia absoluta de carga hace que el hombre se vuelva más ligero que el aire, vuele hacia lo alto, se distancie de la tierra, de su ser terreno, que sea real sólo a medias y sus movimientos sean tan libres como insignificantes”.

Así, con estos planteamientos y la gran pregunta “¿qué hemos de elegir, el peso o la levedad?”, este cuestionamiento ya se lo había hecho Parménides en el siglo VI antes de Cristo, partiendo de que todo el mundo está dividido en

principios contradictorios, por ejemplo, luz-oscuridad, por tanto, para Parménides la respuesta es que la levedad es positiva y el peso negativo.

Sin embargo, el autor checo comenta al respecto, “¿tenía razón o no? Es una incógnita. Sólo una cosa es segura: la contradicción entre el peso y la levedad es la más misteriosa y equívoca de todas las contradicciones”.

Así, bajo estos planteamientos iniciales, es que se desenvuelve la trama de sus personajes de una manera magistral, que, sin duda, hace reflexionar sobre el amor, la libertad, las relaciones de pareja, amistad, sociales, filosóficas y hasta políticas.

Una de las frases más destacadas de la mencionada obra y que regularmente se usa para citar al escritor checo es: “El amor no se manifiesta en el deseo de acostarse con alguien (este deseo se produce en relación con una cantidad innumerable de mujeres), sino en el deseo de dormir junto a alguien (este deseo se produce en relación con una única mujer)”.

Con más de un millón de ejemplares vendidos, es una obra que no debe faltar en nuestro acervo, aunque nunca ganó el premio Nobel de Literatura. 



DURANTE LOS GOBIERNOS DE
ACCIÓN NACIONAL
SE IMPULSÓ EL

**PROGRAMA NACIONAL DE EFICIENCIA ENERGÉTICA
EN ALUMBRADO PÚBLICO MUNICIPAL**

**DONDE SE SUSTITUYÓ LOS SISTEMAS DE
ALUMBRADOS PÚBLICOS INEFICIENTES.**

AHORRANDO 161 MILLONES DE KWH AL AÑO

SE EVITÓ LA EMISIÓN DE

73 MIL

TONELADAS DE CO² POR AÑO

**CAMBIEMOS
MÉXICO**

La Nación



Facebook: Revista La Nación
Twitter: @RevistaLaNacion
Instagram: @revistalanacionpan
Tik tok: @revistalanacionpan

www.revistalanacion.com